

NORMALIZAN DISCRIMINACIÓN EN ANTROS



FOTO: Ana Riva Palacio

La presencia de cadeneros en distintos bares y antros de Querétaro, más allá de resguardar la seguridad de los usuarios, limita y discrimina a los mismos. Color de piel, grupo étnico, orientación sexual, manera de vestir e incluso el automóvil del que descenden los jóvenes antes son sólo algunos de los puntos clave que juzgan los famosos cadeneros para permitir la entrada. Un especialista consultado por este medio, alerta que esta situación se normaliza en los jóvenes, quienes para ingresar a estos clubes “exclusivos” están dispuestos a cambiar aspectos propios. Además, varios establecimientos cosifican a la mujer cuando la hacen parte de sus promociones.

DAVID A. JIMÉNEZ / ANA RIVA PALACIO / PÁGINAS 8 Y 9

Mamás especiales

El trabajo de una madre es uno de tiempo completo. El de una madre cuyo hijo tiene una discapacidad llega a complicar la labor, sin embargo las experiencias y el aprendizaje se multiplican, refieren dos mujeres cuyos hijos tienen una discapacidad.

MARISSA SÁNCHEZ / MAR ROBLEDO / PÁGINA 4

Recortes Conacyt estancan posgrados de calidad

CRISTO ALEJANDRO RECÉNDIZ / PÁGINA 8

Sin marco legal donación de óvulos

Una de las alternativas para concebir es a través de la concepción *in vitro*. A través de la donación o venta de un óvulo, una mujer da una esperanza para que otra pueda convertirse en madre. Sin embargo, las pruebas para que esto sea posible pueden convertirse en un calvario.

MARISSA SÁNCHEZ / PÁGINA 5

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Historia crítica del periodismo mexicano

Humberto Musacchio

En el marco de su **XX aniversario**, **TRIBUNA DE QUERÉTARO** invita a la presentación del libro ‘**Historia crítica del periodismo mexicano**’ de **Humberto Musacchio**. La cita es este **jueves 11 de mayo** al mediodía en el auditorio de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales** en Centro Universitario. **Entrada libre.**

OPINIÓN

Juan Rulfo

RICARDO RIVÓN LAZCANO / PÁGINA 17

Los charros del SNTE queretano atacan de nuevo

ÁNGEL BALDERAS PUGA / PÁGINA 16



VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

De un solo golpe, la Comisión Especial Legislativa para el Sistema Estatal Anticorrupción aprobó la Iniciativa de Ley que reforma diversos artículos de la Constitución Política del estado de Querétaro, entre ellos el cambio de fecha de informes de gobierno.

Esto llama la atención porque justo tras el desayuno entre el Poder Ejecutivo y las cúpulas del sindicalismo corporativizado, el gobernador Francisco Domínguez declaró a la prensa que había turnado la iniciativa al congreso estatal para cambiar la fecha de los informes tanto estatales como municipales. Su argumento fue

simple: “hay que informar el año de trabajo, antes se hizo una modificación y se mantuvo el sexenio pasado, yo digo que fue por cuestiones electorales para que aguantaran los presidentes municipales en sus cargos lo que marca la ley, y no estoy de acuerdo en que sea lo electoral”, declaró a la prensa.

Como era de esperarse, ante un Congreso con mayoría panista, oposición nula y sometido plenamente al ejecutivo, la iniciativa fue aprobada sin mayor discusión y ahora el gobernador y los alcaldes rendirán su informe en septiembre.

Incluso, la propia diputada panista Daesy Hinojosa justificó el cambio diciendo que favorece la rendición de cuentas porque el informe sería, siguiendo la lógica del gobernador, de un año completo de actividades.

“Un informe de gobierno en los términos que estamos aprobando sería realmente anual y esto permite a la ciudadanía contar con un panorama claro e integral de las acciones que se realizan en el estado y en sus municipios”, declaró la diputada.

Sin embargo, de inmediato surgen muchas preguntas. ¿Un cambio de fecha favorece a la rendición de cuentas, como argumentaron el gobernador y los diputados al cambiar la fecha del informe de gobierno? ¿De verdad los diputados de la comisión encargada del Sistema Estatal Anticorrupción creen que con un cambio de fecha para abarcar más meses de actividades ayudará a combatir ese cáncer que es la corrupción?

Hagamos un poco de memoria, recordemos que durante el gobierno del también panista Francisco Garrido Patrón se cambió la fecha del informe de gobierno, en vez de la tradicional a realizarse en julio, cerca del 25 para conmemorar al patronímico Santiago de la ciudad, se optó por cambiarlo a febrero. Y, así, durante ese sexenio sólo hubo cinco informes de gobierno y no seis como el número de años en el ejercicio del poder.

Con la llegada del priista Calzada Roviroso, se restituye la anterior fecha y el informe volvió a julio. Ahora, nuevamente mueven la fecha. ¿Tiene alguna relevancia el cambio de fecha? En realidad no mucho, lo preocupante es que los diputados atiendan detalles de cosmética

política en vez de tocar asuntos de fondo.

¿Por qué en vez de cambiar la fecha, no se optó por un cambio en el formato para volver al informe una auténtica rendición de cuentas? ¿Por qué no cambiar ese formato obsoleto que en realidad se convierte en un día del gobernador y se deja poco espacio para la discusión y el análisis, el cual viene

hasta después en las comparecencias, con el gobernador ausente?

El cambio de fechas a capricho del gobernador en turno, como en los últimos tres sexenios, solo muestra el régimen patrimonialista en que vivimos en el estado que está lejos de una sociedad política dispuesta a enfrentar la crítica y el debate de ideas.



En el marco de los XX años del semanario Tribuna de Querétaro se invita a la

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Historia crítica del periodismo mexicano

Humberto Musacchio

Comentan:

*Efraín Mendoza Zaragoza,
Víctor López Jaramillo,
Daniel Martínez Sahagún y
Jorge Meléndez Preciado*
Con la presencia del autor

JUEVES 11 DE MAYO / 12:00 HRS.
AUDITORIO DE LA FCPS

Tribuna DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

· COORDINADOR DE REDACCIÓN

David A. Jiménez

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Luis Alberto Fernández García

» SECRETARÍA ACADÉMICA

Marcela Ávila Eggleton

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Jaime Angeles

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com

PARA DESTACAR

El cambio de fechas a capricho del gobernador en turno, como en los últimos tres sexenios, solo muestra el régimen patrimonialista en que vivimos en el estado que está lejos de una sociedad política dispuesta a enfrentar la crítica y el debate de ideas.

Rueda Zamora indicó que la Fiscalía definirá el destino de sus agresores

SALIMOS FORTALECIDOS TRAS LA AGRESIÓN: VECINOS DE EZEQUIEL MONTES

BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

Arturo Rueda Zamora y Magda Contreras, comerciantes de Ezequiel Montes, manifestaron que continuarán la protesta por las obras que realiza el municipio de Querétaro en la avenida, pues la agresión que sufrió Rueda fortaleció la unidad del movimiento, aunque, indicaron, seis negocios ya cerraron a raíz del mantenimiento que hay en la zona.

La ciudadana Magda Contreras también dejó muy en claro que los comerciantes siguen “en la lucha, no estamos en contra de la obra, la queremos, pero queremos una obra funcional para los que estamos ahí día a día, que se nos respete nuestra decisión”.

En entrevista para Presencia Universitaria, Rueda Zamora además especificó por qué otorgó el perdón a los funcionarios municipales involucrados y no a los actores materiales, que fueron contratados por los primeros (*Tribuna de Querétaro*, 831).

-¿Por qué dar el perdón a los funcionarios municipales y no a los actores materiales?

Arturo Rueda (AR): La decisión se tomó de acuerdo a las circunstancias que en ese momento estaban prevaleciendo, por la participación de la gente que estaba apoyándonos jurídicamente, porque así lo contempla el nuevo sistema de justicia penal y porque también lo platicamos en un comunicado que

hicimos a todos los medios. Fuimos objeto, tanto los compañeros como yo, de personas que nos intimidaban y amedrentaban de una u otra forma, buscando causar y provocar temor, cosa que realizaron.

Dentro de las audiencias públicas que se llevaron a cabo, que fueron dos, hay nombres de personas del gobierno municipal que están inmiscuidas en ese asunto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se encargará de resolver, veremos qué continúa para nosotros.

-A raíz de la agresión que vivió, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ofreció a ayudarlo, ¿lo aceptará?

Todo tiene un interés político, aunque no quiera ser político, de una u otra forma estamos inmiscuidos en la sociedad, y si en algún momento un partido desea acercarse para hacer un favor de que esto se pueda agilizar, pues bienvenido el apoyo.

-La obra sigue su curso, las calles abiertas. ¿Cómo va seguir la protesta?

Magda Contreras (MG): Seguimos en la lucha, seguimos buscando a las autoridades para que nos den un poco de su tiempo para que nos ayuden, ya que en tan sólo 20 días se han cerrado seis negocios por la falta de clientes. Seguimos buscando que no sea una obra mal planeada, por una necesidad

de gobierno, queremos que sea una obra funcional para la gente que pasa y vive allí.

“Todo depende de cómo vaya avanzando y qué tan rápido hagan la obra; ellos dijeron que iban a trabajar las 24 horas y es algo que al menos que del lado de Universidad a Morelos no pasa; sólo trabajan de día, a las 8 de la noche ya no hay nadie”.

“Se supone que las obras iban comenzar desde Zaragoza hasta Pino Suárez y después de Morelos a hasta Universidad. Fue una sorpresa para nosotros que ayer (2 de mayo) algunos unos empleados de la constructora empezaron a delimitar con varillas entre Madero y Pino Suárez”.

“Platicamos con ellos, les hicimos ver que necesitábamos la información y hoy en la mañana (del 3 de mayo) platicamos con el ingeniero y comentó que a la brevedad nos daría un informe amplio de cuál sería la situación para que la obra se agilizará”.

“Nosotros nos acercamos con las autoridades municipales y logramos de que se considerara el dren sanitario. Hoy platicando con el ingeniero, estaba comentando que la red de agua potable ya está considerada y por ello ha retrasado las obras, por el subsuelo vamos ganando”.

-¿Cuál es el ambiente de los comerciantes después de la agresión?

MC: Un ambiente con más fuerza. Si el que mandó ese tipo de agresión fue para calmarnos y quedarnos quietos, pues no, eso nos dio más fuerza, seguiremos adelante en la defensa de nuestra calle.

El primero de mayo lo vimos activo con las organizaciones sociales, ¿qué precedente marcó el primero de mayo?

AR: Fuimos invitados por las agrupaciones que participaron. Esto no debe ser un retroceso, esas agresiones se daban en antaño, la sociedad ha crecido y no se debe permitir que esas agresiones se puedan presentar en un ciudadano de México.

PARA DESTACAR

La agresión que sufrió Arturo Rueda solamente fortaleció a los vecinos y comerciantes inconformes, indicaron. Sin embargo, seis negocios ya cerraron a raíz del mantenimiento que hay en la avenida Ezequiel Montes.

Representación legal al exterior sigue pendiente

Villaseñor representa al SUPAUAQ al interior concluye juez

REDACCIÓN

Nuri Villaseñor, secretaria general del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) ratificada por la base, es la representante del mismo ante el Consejo Universitario, resolvió el juez sexto de distrito. Lo anterior, derivado del amparo interpuesto por Saúl García Guerrero, líder del SUPAUAQ que cuenta con la toma de nota, en el cual solicitó se declarara improcedente la toma de protesta de Villaseñor ante el máximo órgano de gobierno de la Universidad.

Según Gerardo Pérez Alvarado, secretario de asuntos laborales y conflictos del SUPAUAQ de Nuri Villaseñor, García Guerrero interpuso dicho recurso contra la Universidad, a la par de solicitar se le tomara protesta a él por contar

con la toma de nota expedida por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

Aunque García y Villaseñor tienen personalidad en el amparo, dicho procedimiento no concluye quién ostenta la representación legal del SUPAUAQ en el exterior, por lo que la pugna legal de ambas partes, que comenzó en noviembre de 2016, continuará.

“La Universidad por su propia autonomía que tiene, cuenta con la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma, por consiguiente, como todavía estamos ventilando un juicio para dar legitimidad a cuál Comité va a representar en la esfera jurídica y que todavía se encuentra en revisión en los juzgados Colegiados, es que el Juez no se pronuncia” precisó Pérez Alvarado.

División se mantiene desde 2016

En octubre de 2016, la planilla de Saúl García obtuvo el triunfo en la elección y solicitó ante la JLCA la toma de nota correspondiente. Sin embargo, dicho proceso electoral no había sido desahogado, y al existir tantas irregularidades se anuló por parte de la Comisión Electoral.

Ésta a su vez, realizó una nueva elección en la cual resultó triunfadora Nuri Villaseñor, sin embargo la JLCA le negó la toma de nota, un documento de representación legal ante el gobierno, debido a que ya había emitido la propia para el otro Comité Ejecutivo.

En febrero pasado, el Consejo Consultivo, grupo conformado por profesores afines a Villaseñor, convocó a todos los sindicalizados para votar dos puntos:

-Sobre qué Comité representaría al SUPAUAQ. Villaseñor resultó la ganadora.

-Aceptar o no la propuesta de Rectoría de 5.5 por ciento de incremento global. Se aceptó.

La conjuración de la huelga fue ambigua. Pues la Universidad ingresó el acuerdo que hizo con el grupo de Villaseñor, sin embargo la autoridad laboral lo pasó a García Guerrero, quien aceptó los mismos términos junto a su grupo. De esta forma, y sin la presencia de la parte patronal, no hubo huelga este 2017.

Desde antes y desde entonces, existen una serie de recursos legales sobre quién ostenta la representatividad del SUPAUAQ, así como debates entre líderes y seguidores de ambos grupos (*Tribuna de Querétaro*, 826).

‘NADA MÁS IMPORTA QUE SACAR A MI HIJO ADELANTE’

MARISSA SÁNCHEZ Y MAR ROBLEDO

María Adela Reyes Mendoza, de 56 años de edad, es costurera, madre soltera con tres hijos, de los cuales uno de ellos nació con Síndrome de Down. Jesús, de 21 años, llegó al mundo cuando María tenía 35 años y desde ese momento se ha hecho responsable de su hijo con discapacidad.

Para María ha sido un proceso muy difícil, pero con el tiempo se siente contenta, porque su hijo está con ella y no sufre dificultades. Junto con su

Jesús, han podido salir adelante gracias al apoyo que le brindan sus dos primeros hijos.

Añadió que, como toda madre, se preguntó por qué había tenido un hijo con discapacidad y admitió que fue muy duro recibir la noticia, aunque actualmente sólo da gracias a Dios porque no tiene otra “pena más que sacar a su hijo adelante”, recalzó la madre.

María Adela Reyes consideró que el mejor consejo para las mujeres que pa-

san por situaciones similares es que no decaigan, que continúen y saquen a sus hijos adelante, porque son como cualquier otro niño, aunque “simplemente tienen rasgos o cualidades diferentes”.

Contó que a pesar de que su hijo tiene una discapacidad, entiende y obedece como cualquier otro niño. Igualmente, no necesita que se le ayude en todo, ya que se le ha enseñado a ser independiente, “porque él piensa, él actúa, él hace y así lo he acostumbrado”, finalizó.

PARA DESTACAR

Añadió que, como toda madre, se preguntó por qué había tenido un hijo con discapacidad y admitió que fue muy duro recibir la noticia.

Nuevas experiencias, la vida junto a una hija con discapacidad

MARISSA SÁNCHEZ SUÁREZ / MAR ROBLEDO

Elizabeth Becerril tardó algún tiempo en darse cuenta de que su tercera hija era sorda. Junto con su esposo, creía que tardaría en hablar, como pasó con la primera niña que tuvieron, hasta que una de las abuelas les aconsejó que hicieran varios estudios, en los que finalmente se confirmó la discapacidad auditiva.

Ahora, Elizabeth considera que ser madre de una niña con discapacidad es difícil, pues debe trabajar en la adaptación de su hija en la familia todo el tiempo, para que comprendan que su hija tiene una discapacidad y así acepten los cambios necesarios para incluirla.

Recordó que su esposo fue el único que le otorgó apoyo ante el problema y acudieron con un otorrinolaringólogo que los envió a una institución cristiana para recibir

orientación en el tema, lugar en el que se atendían niños con sordera y actualmente, también reciben a menores con Síndrome de Down.

Sin embargo, con el diagnóstico también se multiplicaron las obligaciones para Elizabeth y ahora, además de realizar las tareas cotidianas, como llevar a los niños a la escuela, también debe asistir constantemente a terapias y consultas con su hija: “vas conociendo ese mundo en el que no estabas... hasta que estamos dentro de ese mundo y sabemos lo que es”.

Señaló que a pesar de las dificultades que ha vivido desde que supo que su hija era sorda, nunca se ha decepcionado de su situación, por el contrario, ha podido tener muchas experiencias y nuevos conocimientos, como aprender la lengua de señas.

Elizabeth Becerril recomendó a las madres que pasan por el mismo proceso, “que lloren, que se desahoguen, primero que nada, que no se preocupen, pues es normal que se sientan como se sienten en esos momentos”. Igualmente, invitó a las mamás a que se acerquen a otras familias que tienen las mismas vivencias.

Grupos de apoyo

Actualmente existen varias escuelas en el estado que atienden a personas con alguna discapacidad, como los Centro de Atención Múltiple (CAM), en los que busca fomentar el desarrollo de los menores y en donde se reúnen grupos de madres para intercambiar experiencias.

Los grupos no tienen un nombre en específico, pero las mujeres que asisten todos

los sábados se hacen llamar las “mamás especiales”. Ahí Elizabeth aprendió muchas cosas para ayudar a su hija, como la lengua de señas y la forma de tratar a su hija para que lleve una vida más independiente.

En el grupo de apoyo las mamás planean hacer otras actividades, ya que “siempre quieren estar dormidas”, debido a lo cansadas que están con todas las actividades diarias que implica ser madres de niños con una discapacidad. Su idea es comenzar a practicar yoga o tomar un curso de cocina.

Para finalizar, Elizabeth Becerril Rosales mencionó que su objetivo es ver que su hija se integre a sus compañeros oyentes y sordos. Sentenció que hará todo lo necesario para que su hija con discapacidad siga adelante y no dependa de nadie, porque la ama.

VISITA:

Tribuna
DE QUERÉTARO

www.tribunadequeretaro.com

El procedimiento permite ser madres a mujeres con dificultad de concebir

DONACIÓN DE ÓVULOS, SIN UN MARCO LEGAL

MARISSA SÁNCHEZ Y MAR ROBLEDO

Para que una mujer pueda “donar” sus óvulos, con la finalidad de que otra persona pueda utilizarlos para ser madre, debe cumplir ciertos requisitos. Entre ellos, tener entre 18 y 29 años, contar con buena salud física y mental, no tener historial de enfermedades de transmisión genética, tales como diabetes o hipertensión, además de no usar drogas o tener vicios.

La donante es acompañada durante todo el proceso por un equipo médico que la examina en un periodo de entre cinco y 10 consultas previas, en donde se hacen diversos análisis de sangre y orina, para finalmente determinar si los óvulos de una mujer son óptimos para ser extraídos.

“La manera en la que se logra que estos óvulos maduren más, será mediante intervenciones. Es decir, con medicamentos y estos son propiamente hormonales... para decirle al ovario produce más óvulos y que maduren, que son los que se toman para la donación”, explicó Alicia Florida Lagos, presidenta de la Sociedad de Médicos Familiares y Generales de Querétaro.

Al respecto, una mujer que se sometió hace algunos años al tratamiento, y prefirió el anonimato, comentó que el procedimiento para la donación de los óvulos debe ser muy cuidadosa y en su caso tuvo que ponerse una inyección durante varios días, con la finalidad de que los óvulos crecieran del mismo tamaño y fueran adecuados para procrear.

“Yo produje 20 óvulos, pero tiene que ser muy exacto el procedimiento, porque si el doctor se pasa del tiempo de que los óvulos estén maduros, pues haz de cuenta que sientes que se pueden salir, sientes como que están súper inflamados”.

“Entonces tiene que ser en el punto donde tienes que sacar los óvulos adecuados, tienen que tener ciertos centímetros cada uno para que los puedan sacar, te ponen anestesia y de anestesiarte te los sacan con una jeringa, son como 20, los ponen en un lugar especial, ven cual es el apto o el adecuado para fertilizarlo, y los demás

si están buenos los congelan y sino los desechan” narró.

La donante recordó que su acercamiento con la donación de óvulos fue casual, ya que trabajaba con doctores y ginecólogos, lo que la hizo relacionarse con varias mujeres que no podían ser mamás, luego conoció el tratamiento, en el que finalmente terminó involucrada.

La entrevistada se sometió al tratamiento en dos ocasiones cuanto tenía 25 años y en cada una recibió 20 mil pesos por la donación de sus óvulos. Sin embargo, aseguró que su principal finalidad no era obtener un beneficio económico, sino ayudar a otras personas que conocía a ser mamás.

“Cuando decides hacer una donación de óvulos tienes que firmar un contrato de confidencialidad y de que no vas a venir a querer buscar tus hijos, porque a final de cuentas son tus hijos, ¿no?”, mencionó la entrevistada.

“Mi tema era muy claro y muy concreto en ese momento, no quiero tener hijos, pero sí puedo ser mamá, entonces, ¿qué puedo hacer?, puedo ayudar a otra persona a que sea mamá y aparte pagan”, añadió.

Sin embargo, reconoció que existen algunos casos de donantes que han perdido el objetivo central de ayudar a otra mujer a ser madre y se dedican a vender sus óvulos en cantidades muy altas, aprovechando que no existe ninguna regulación para el proceso ni sobre los costos.

Al respecto, Alicia Florida Lagos, presidenta de la Sociedad de Médicos Familiares y Generales de Querétaro, apuntó que lamentablemente no existe un marco legal en el estado: “estamos atrasados y tampoco hay los procedimientos regulatorios en las clínicas que se dedican a eso... mucho menos una reglamentación en el costo de los óvulos” puntualizó.

Florida Lagos añadió que ante la falta de reglamentación, es adecuado que las mujeres busquen a especialistas que tengan una recomendación y que demuestren que están capacitados para realizar el procedimiento.

Cambios sociales y biológicos afectan a las parejas

Infertilidad afecta a una de cada seis parejas

La infertilidad es un problema común, que afecta a una de cada seis parejas y se define como la incapacidad de completar un embarazo luego de un tiempo razonable de relaciones sexuales, sin tomar medidas anticonceptivas. Las causas del incremento en la preeminencia de la infertilidad son difíciles de establecer.

Los que investigan el tema señalan por lo menos cuatro factores: postergación del momento en que se decide tener hijos; alteraciones en la calidad del semen debido a hábitos como el tabaquismo y el alcohol; cambios en la conducta sexual; y eliminación de la mayoría de los tabúes.

Pero en las últimas dos décadas se registraron tres cambios importantes en el enfoque de la infertilidad, de acuerdo con investiga-

dores como Brugo, Chilik y Kopelman. En primer lugar, la introducción de las tecnologías de reproducción asistida ha brindado una oportunidad de estudiar los procesos reproductivos básicos.

En segundo lugar, han ocurrido cambios en la sociedad tales como un aumento en la proporción de mujeres mayores de 35 años que buscan el embarazo; este hecho obedece a que la gente se casa a edades más tardías y posterga el embarazo.

En tercer lugar, el desarrollo de la biología molecular y de la genética se han hecho muy importantes para el estudio, diagnóstico y evaluación de las parejas, muchas de ellas consideradas hasta ahora como parejas infértiles sin explicación.

(Marissa Sánchez / Mar Robledo)

IX Congreso Nacional de la AMEGH

Academia Mexicana de Estudios de Género de los Doctores

Masculinidades y cultura de paz

Universidad Autónoma de Querétaro
27, 28 y 29 de septiembre de 2017

www.amegh.com.mx

Logos de patrocinadores: INMULIERES, UNIVERSIDAD DE ANTOLOGÍA, GEMAO, y otros.

Retiraron casi 310 mil pesos de su cuenta de ahorros

DESAPARECE SU DINERO EN CAJA DE AHORROS UAQ

DAVID A. JIMÉNEZ

Matilde Servín Hurtado, trabajadora pensionada de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), denunció la desaparición de casi 310 mil pesos de su cuenta en la Caja de Ahorros de Trabajadores de la UAQ A.C., misma que hasta la fecha no le ha dado explicaciones concretas de los retiros realizados.

Servín Hurtado, quien trabajó hasta hace 15 años en la Facultad de Medicina, indicó que durante el año pasado no realizó ningún movimiento (depósito, retiro, préstamo, etc.). A principios de 2017, pensó depositar o mover su dinero a otra caja de ahorro, sin embargo al acudir por un estado de cuenta a la caja de ahorros ella no estaba registrada en el sistema.

Tras exigir por tres días a las empleadas del lugar el estado de cuenta, el 30 de marzo pasado finalmente le entregaron uno en el que su saldo era casi el mínimo: mil 351 pesos. En dicho documento, del cual este medio posee copia, se hicieron 10 retiros entre junio y diciembre de 2016, mismos que a decir de la afectada, no fueron realizados por ella.

Los últimos cinco cheques de retiro se emitieron entre el 2 y 8 de diciembre por las cantidades de 45 mil, 60 mil, 45 mil, 44 mil y 65 mil pesos. Es decir, desaparecieron 259 mil pesos poco antes de que los empleados de la caja de ahorro salieran de vacaciones el 8 de diciembre de 2016. “Les dije que si yo quería retirar tanto dinero les hubiera pedido un solo cheque, no cinco; ellas me respondieron que ‘hay personas que así lo solicitan para pagar diversas cuentas’, ¡por favor!” exclamó Matilde Servín.

Ante tal situación, la pensionada exigió ver los contrarrecibos o pólizas que se emitieron por tales cantidades, sin embargo la petición fue negada por las trabajadoras quienes indicaron que solamente “el licenciado” (sin especificar su nombre) autorizara dicha acción, pero le comunicarían su problema. Tras las vacaciones de Semana Santa, las empleadas refirieron no haber tenido tiempo de reportar la situación.

“Pienso que se les ha de ver hecho fácil con la caja casi desaparecida y que no hice ningún movimiento; por eso comenzaron a retirar el dinero” consideró respecto a las empleadas que desde el inicio del problema le han atendido en el recinto y que autorizaron el retiro de dichas cantidades. Se refiere a Dulce Silis Núñez y otra mujer de nombre Alejandra, “ALEX” en los estados de cuenta. Dulce Silis justificó que ella y su compañera “sólo recibían órdenes”.

Entre 2009 y 2010 dicha caja de ahorros tuvo problemas, por lo cual la Universidad decidió dejar de descontar a los trabajadores vía nómina. Ello no impidió que la extrabajadora de la Facultad de Medicina continuara depositando a la Caja de Ahorros de Trabajadores de la UAQ por su cuenta, debido a la confianza que tenía en la misma: “Lo que yo recibo [de pensión] es muy poquito; a veces dejaba que se juntaran varios cheques y los depositaba todos” compartió.

“No tengo el gran sueldo, si estuviera sola para nada me iba a mantener con la pensión... gracias a Dios no los requiero, tengo a mi marido que me mantiene, pero es mi dinero, lo dejé ahí en caso de haber una emergencia” señaló.

Matilde Servín Hurtado insistió en que es posible conocer quiénes se llevaron esos cheques, pero también se cuestiona cómo es posible que una persona haya sabido su clave, presentado una identificación y falsificado su firma para que el dinero saliera de su cuenta. Desconoce si hasta el momento alguna otra persona fue afectada de la misma forma.

De no conseguir una respuesta favorable

por parte de las empleadas, o de quien se encargue de la caja de ahorro, procederá a denunciar formalmente ante las autoridades para que se inicien las investigaciones correspondientes, por lo mientras, se muestra dispuesta al diálogo y la conciliación.

Finalmente, Matilde Servín, cuya labor en la UAQ comenzó durante el rectorado de J. Guadalupe Ramírez Álvarez (1971-1976), comentó que solicitaría una audiencia con el Rector Gilberto Herrera Ruiz, pues al parecer de la quejosa, “de alguna manera la Rectoría es responsable” al permitir la operación de la caja en las instalaciones universitarias.

El conflicto de la caja

En 2010, durante el rectorado de Raúl Iturralde Olvera (2006-2012), se impidió que el ahorro y pago de préstamos a la caja de trabajadores se realizara vía nómina por diversos conflictos internos, sobre todo por la negativa de los directivos de la misma a rendir cuentas sobre el dinero que circuló desde su fundación en 1976.

Al impedir los descuentos por nómina, la caja entró en aprietos financieros, ya que dejó

de percibir los ingresos de manera habitual. Además, varios socios eran ajenos a la Universidad, y en varios casos no regresaban el dinero a la cooperativa. La UAQ indicó en su momento que reanudaría el descuento por nómina cuando se formara una asociación civil que no tuviera la participación de personas e intereses externos a la institución.

Finalmente, se constituyó la Caja de Ahorros de Trabajadores de la UAQ A.C. en 2009, con Teresita Muñoz Licea como presidenta, cargo que ya ostentaba desde 1992 según diversos medios de comunicación.

Caja no emite comentarios

Este medio buscó a Teresita Muñoz Licea, quien todavía preside la Caja de Ahorros de Trabajadores de la UAQ, sin embargo no se obtuvo una respuesta favorable.

Empleadas de la caja “lamentaron” la actitud de Matilde Servín, a quien le habrían indicado que la situación tenía que tratarse de “abogado a abogado”. Finalmente refirieron que Matilde sí se ha presentado al lugar, pero que ella misma “no sabe ni qué onda” con su cuenta de ahorros.

Curso de Doblaje de Voz y Locución Publicitaria

Duración: 20 horas
Costo: 700 pesos

Abierto a la comunidad universitaria y público en general

IMPARTIDO POR ESPECIALISTAS CON TRAYECTORIA NACIONAL DE MÁS DE 25 AÑOS

Instructores:
Love Santini, Brandon Santini y Jaime Arturo Ortiz García

Objetivo:
Desarrollar en el estudiante las habilidades y conocimientos necesarios en doblaje de voz y locución publicitaria, como actuación, entrenamiento de la voz, teoría y técnica del doblaje.

Fecha límite para inscripciones: 8 de junio
Inscríbete al teléfono 192 12 00 exts. 5444 y 5404 Facebook: Soy Comunicación Uaq

Fechas: 12, 13 y 14 de junio
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ

FCPS
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Todos son profesionales del Derecho como lo marca la convocatoria

4 DE 10 ASPIRANTES A FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN TRABAJAN EN LA FGJ

MANUEL ALVARADO SALAZAR

De 10 aspirantes a ocupar el cargo de Fiscal Anticorrupción en el estado, cuatro laboran actualmente en la Fiscalía General de Justicia del estado de Querétaro (FGJ). Otro más, Alejandro Hernández Ramírez, se desempeña como consejero honorario de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Querétaro (Infoqro), mientras Oscar García González es titular de la Contraloría del municipio de Corregidora.

La Junta de Coordinación política de la LVIII Legislatura estatal atendió la semana pasada las comparecencias de los 10 candidatos, acorde a la convocatoria emitida por la misma el jueves 20 de abril. De esta forma, los candidatos se enfrentaron a los cuestionamientos por un diputado integrante de cada grupo o fracción parlamentaria, el martes 2 de mayo.

La dinámica de las comparecencias consistió en entrevistas individuales a los candidatos donde tuvieron oportunidad de detallar lo adecuado y competente de su perfil ante las exigencias del cargo, así como su experiencia en el área de rendición de cuentas y procuración de justicia. Además, se les cuestionó respecto al proyecto de trabajo que planean en caso de desempeñarse al frente de la Fiscalía Anticorrupción.

Entre los requisitos de la convocatoria se incluían experiencia de cinco años en procuración de justicia o derecho penal, ciudadanía mexicana, 35 años cumplidos, residencia mínima de tres años en el estado de Querétaro, goce de buena reputación, no haber sido condenado por delito doloso, además de un título en derecho con antigüedad mínima de cinco años. Los aspirantes a la Fiscalía, por orden alfabético del primer apellido son:

Se espera que el 9 de mayo próximo, la Junta de Coordinación Política de la Legislatura estatal emita un dictamen para que sea votado en el pleno, y así proceder a la elección del Fiscal Anticorrupción este jueves 11 de mayo.

- Laura Mónica Aldrete Vega. Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), especialidad en Derecho Notarial y maestría en Derecho. Además de su labor como abogada, entre 2010 y 2013 fungió como auditora del Centro de Internamiento y Ejecución de Medidas para Adolescentes (CIEMA) y del Órgano Interno en empresa paraestatal, así como docente de la Facultad de Derecho.
- Oscar Mauricio Bailleres Flores. Licenciado en Derecho por la UAQ y maestría en Derecho Penal por la Universidad Cuauhtémoc. De 2000 a 2004 ejerció como secretario acuerdista del juzgado séptimo



FOTO: Comunicación Social Legislatura

penal y secretario adscrito a la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). Fue ejecutivo de Atención de Siniestros de Seguros Monterrey. De 2004 a la fecha ha sido abogado postulante en materia civil y penal de su despacho, Bailleres&Bailleres y es docente en distintas universidades.

- Guadalupe Gisela Bárcenas Mandujano. Licenciada en Derecho con maestría en Administración Pública de la UAQ; egresada del posgrado en Derecho Procesal Penal del Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal. De 2001 a 2002 fue oficial secretaria de la Dirección de Averiguaciones Previas de la entonces Procuraduría General de Justicia (PGJ) estatal, donde también fue agente ministerial, y por un tiempo fungió como investigadora adscrita a la coordinación en la investigación de delitos cometidos por servidores públicos. Directora de la Defensoría de Derechos Humanos, donde enfrentó la transparencia institucional, y actualmente es directora del Instituto del Servicio Profesional de Carrera.
- Oscar García González. Licenciado en Derecho con especialidad en Derecho Constitucional y amparo, maestría en Administración Pública por la UAQ, diplomado en Desarrollo de Habilidades Directivas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), además de un diplomado en la escuela de negocios de Harvard. Actualmente estudia el doctorado en el Instituto de Estudios Superiores de Derecho Penal. Es contralor del municipio de Corregidora desde 2015 y fue magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidad

des Administrativas en el municipio de Querétaro de 2009 a 2012.

- Carmen Garduño Salazar. Licenciada en Derecho por la UAQ, con maestría en Derecho Privado por la Universidad Marista de Querétaro. Fungió como agente del ministerio público y como oficial secretario en la PGJ. Entre 1991 y 1995 se desempeñó en asuntos jurídicos de la Coordinación de Salud del estado. De 1999 a 2015 fue jefe del departamento jurídico de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq), así como jefe del departamento de quejas y sugerencias de la dirección de contraloría y director jurídico. Ha sido docente del Colegio Universitario de Humanidades y de la Universidad Marista de Querétaro.
- Luis Orlando Guzmán Cerda. Licenciado en Derecho con maestría en Derecho Corporativo. Ha trabajado en el servicio público dentro de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo de la Ciudad de México en el área de Procedimiento Disciplinario y Licitación Pública. Laboró 15 años en Petróleos Mexicanos (Pemex), en las áreas de Desarrollo Administrativo, Estrategia y Dirección Comercial y Regional y Contraloría Interna.
- Alejandro Hernández Ramírez. Licenciado en Derecho por la UAQ con especialidad en Derecho Fiscal. Se ha desempeñado como asesor jurídico en la presidencia municipal de Corregidora, como secretario de acuerdos en el Juzgado Mixto del mismo municipio y como asesor de la Junta de Concertación Política de la LV Legislatura estatal. Desde

entonces es consejero honorario de Infoqro, además de ser abogado litigante.

- Humberto Pérez González. Licenciado en Derecho con especialidad En Derecho Constitucional y Amparo, y especialidad en Derecho Penal. Se ha desempeñado como agente del Ministerio Público especializado en la Investigación de Delitos Electorales y la Dirección de Investigación y Procesos. De esta última fue subprocurador. Actualmente funge como vicesfiscal de Investigación y Persecución del Delito en la Fiscalía General del Estado.
- Ana Luisa Sánchez Aguilar. Licenciada en Derecho con maestría en Derecho Procesal Penal Acusatorio, con diplomados en las áreas de género y justicia, Derechos Humanos de las mujeres y prevención de la violencia. Ha laborado como coordinadora administrativa y de atención a la ciudadanía en la Dirección de Averiguaciones Previas, subdirectora de Agencias del Ministerio Público, jefa de Sector Central, titular de la Unidad Especializada en la Investigación y Combate al Secuestro, coordinadora general del Centro de Justicia para las Mujeres del estado y como fiscal especial en la Investigación de Delitos Sexuales, contra el Menor y Violencia Intrafamiliar. Funge desde mayo de 2016 como directora jurídica y de vinculación interinstitucional en la FGJ.
- Benjamín Vargas Salazar. Licenciado en derecho con especialidad en derecho constitucional y amparo, maestría en administración pública. Se ha desempeñado como director de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia, subprocurador jurídico y de control interno. Desde 2016 sirve como vicesfiscal de Investigación Científica y Policial, además de desempeño docente en el Instituto del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General, y otras instituciones educativas de nivel superior.

PARA DESTACAR

Se espera que el 9 de mayo próximo, la Junta de Coordinación Política de la Legislatura estatal emita un dictamen para que sea votado en el pleno, y así proceder a la elección del Fiscal Anticorrupción este jueves 11 de mayo.

Ley UMA y los recortes a la investigación académica implican un retroceso

RECORTES PRESUPUESTALES ESTANCAN POSGRADOS DE CALIDAD

CRISTO ALEJANDRO RECÉNDIZ

La investigación académica se ha visto mermada ante los recortes presupuestales, ya que tan sólo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sufrió una disminución del 23 por ciento en su presupuesto durante el mes de enero, medida que fue aprobada por el Congreso federal, expuso la directora de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Flavia Loarca Piña.

La académica explicó que la disminución de recursos obligó a reajustar el presupuesto entre los distintos programas educativos de Calidad del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) y aunque se ha tratado de no alterar las becas, el presupuesto no está es suficiente para otorgar los mismos apoyos que en años anteriores.

Sin embargo, Loarca Piña aseguró que todos los becarios del Conacyt que ya se encuentran inscritos en algún programa, continuarán recibiendo su beca de manutención, aunque los apoyos comenzarán a otorgarse a partir de mayo, después de varios meses de retraso.

Añadió que durante el 2017 se han solicitado 281 becas, de las cuales ya estaban reasignadas 131, mientras que las 150 restantes tuvieron que ser solicitadas, a pesar de los recortes.

Igualmente, reconoció que está pendiente de resolver la asignación de las becas de 22 estudiantes, las cuales no han podido entregarse por problemas de tipo administrativo, derivados de la reestructuración de cinco programas que cambiaron sus nombres y no estaban registrados en el Conacyt.

Flavia Loarca Piña subrayó que a pesar del esfuerzo de los directores de cada programa de posgrado para reajustar el presupuesto, la medida no ha sido suficiente para aminorar los efectos de los recortes y se esperan épocas muy pesadas, en las que se deberán de optimizar aún más los recursos.

La directora de la Dirección de Investigación y Posgrado advirtió que la mayor afectación del recorte presupuestal será la dificultad para aumentar la matrícula de becarios. Explicó que durante el 2017 la UAQ ha solicitado abrir cinco nuevos programas, pero sólo fueron aprobados tres y a cada uno se le otorgaron apenas 5 becas.

Agregó que la muestra de que el aumento de la matrícula de programas de posgrado de calidad en el 2017 es muy bajo, comparado con el de años anteriores. Tan sólo en 2012

se crearon 15 nuevos programas y en 2013 otros 13 más.

Rechazan UMA

A partir del 2017, las becas otorgadas a los estudiantes inscritos en el Conacyt ya no son calculadas mediante el salario mínimo, tasado en 80 pesos con 4 centavos, sino a través de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que se fijó en 75 pesos con 40 centavos.

De esa forma, el cambio significó una disminución de la cantidad económica entregada a los estudiantes de posgrado, aunque es el menor de los problemas, ya que también muchos estudiantes de posgrados fueron rechazados de los programas, aun cuando ya habían sido aceptados, apuntó Christopher Alexis Zedillo Jiménez.

El integrante de la Asamblea Queretana de Estudiantes de Posgrado apuntó que esa fue la razón por la que su organización decidió unirse a la protesta del 22 de abril en la Ciudad de México, en donde expresaron su malestar por la decisión tomada por los diputados federales y senadores.

“No estamos conformes con estos recortes, y no sólo es un reclamo pues también atentan contra la Ley de Ciencia y Tecnología que asegura que se asigne por lo menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)», expresó Alexis Zedillo Jiménez.

En 2006, la Ley de Ciencia y Tecnología reconoció que la ciencia y la tecnología deben recibir por lo menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), pero no se ha logrado. En 2015 se obtuvo la mayor asignación con el 0.54 por ciento. La Ley UMA y los recortes a la investigación académica implican un retroceso.

De acuerdo con Alexis Zedillo ante las protestas el Conacyt solamente ha respondido tratado de minimizar la situación, como se mostró en la rueda de prensa en la cual el director general, Enrique Cabrero Mendoza, minimizó la marcha señalando que solo eran un centenar de inconformes, cuando participaron miles de personas.

Además, la Asamblea Queretana de Estudiantes de Posgrado (AQEP) continuará promoviendo otras medidas, como buscar el apoyo del Departamento de Derechos Humanos de la UAQ, con la finalidad de presentar un amparo en conjunto contra la denominada Ley UMA.



Historias sutiles de exclusión: EL CLUB NOCTURNO (y su cadenero)

Reportero: Ana Rita Palacios
Infografía: Elizabeth Decerfil

Llegar a un antro implica:



Uno o dos cadeneros que te revisarán de arriba a abajo

Tienen un salario de 200-300 pesos por noche

Una fila de más de 40-50 personas (una o dos horas de espera)



COLOR DE PIEL

GRUPO ÉTNICO

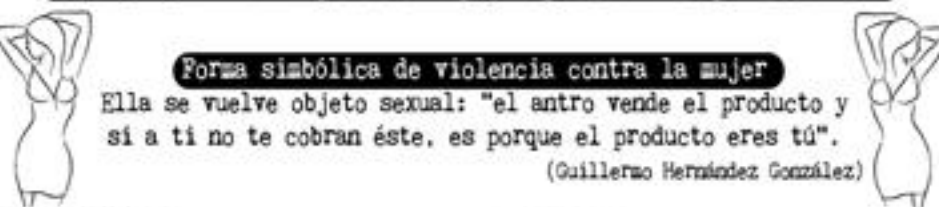
ORIENTACIÓN SEXUAL

VESTIMENTA

AUTOMÓVIL



Es preciso llegar al lugar con el mismo número de hombres y mujeres o más mujeres si es posible: La mujer produce la ganancia del club, pues entre más hayan, más hombres estarán dispuestos a pagar por entrar, por consumir.



Forma simbólica de violencia contra la mujer

Ella se vuelve objeto sexual: "el antro vende el producto y si a ti no te cobran éste, es porque el producto eres tú".

(Guillermo Hernández González)

club nocturno.

l. a. Lugar de esparcimiento donde se bebe y se baila y en el que suelen ofrecerse espectáculos musicales, habitualmente de noche.

Real Academia Española

PÚBLICO

No es legal, a pesar de las justificaciones, el derecho de admisión.



Para ser aceptados cambiamos hábitos, pero esto provoca que el ser humano acepte la dominación completa y absoluta, de forma que se naturaliza la discriminación.

Si sufres algún tipo de discriminación por parte de estos lugares, puedes denunciar directamente con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)



Por 300 pesos la noche, estas personas se encargan de “filtrar” a los usuarios

HASTA POR ZAPATOS ECHAMOS PARA ATRÁS, DICE CADENERO

ANA RIVA PALACIO

Ser analizado de arriba abajo por un guardia de seguridad después de una espera de casi una hora en una fila de más de 40 personas, es parte del ritual que viven los jóvenes queretanos cada fin de semana al acudir a un club nocturno; color de piel, grupo étnico, orientación sexual, manera de vestir e incluso el automóvil del que descienden los jóvenes antes de ingresar al establecimiento, son sólo algunos de los puntos clave que juzgan los famosos “cadeneros” para permitir la entrada a cualquier centro de diversión nocturna.

Por un salario que oscila entre los 200 y 300 pesos la noche, los porteros de estos clubes son los encargados de decidir quién puede acceder y quién no a estos centros de diversión. Dicha práctica se ha llegado a normalizar, pues su labor consiste en negar la entrada a sectores de la población en función de la apariencia.

Estos centros nocturnos le dan gran importancia a la vestimenta de los jóvenes: “lo primero es el código de vestimenta, aquí no se puede llegar en ropa deportiva; si las chavas no traen vestido y los hombres no traen

camisa y zapato de vestir, es mejor no asistir”, mencionó un guardia de seguridad de un exclusivo club nocturno ubicado al norte de la ciudad de Querétaro: “Parece que la gente se estira metros para que puedas verlos, gritan tu apodo como si te conocieran y casi se hincan para que los dejes pasar. Unos regresan cada semana, otros se indignan y seguro se van a otro antro donde tal vez tienen más suerte”, afirmó el cadenero.

También puntualizó que existen muchos centros de esparcimiento nocturno, únicamente se trata de adaptarse al concepto del lugar: “lo normal es que la gente que paga 250 pesos de cover quiera ver gente bien vestida y bien arreglada, aquí hasta por zapatos echamos para atrás”.

Al cuestionar al jefe de seguridad de una discoteca ubicada en la zona de Jurica sobre los actos discriminatorios que estos clubes llevan a cabo, respondió: “no lo vemos como acto discriminatorio, simplemente nos pagan por no dejar pasar a cualquiera, como nadie dejaría pasar a cualquiera a su casa, en lugares así nos reservamos el derecho de admisión”.

Acceso se restringe a los que representen un riesgo

Se le preguntó al presidente de la Asociación de Antros, Bares y Restaurantes de Querétaro A.C., Guillermo Olivares, su opinión sobre la segregación que se vive en estas discotecas, a lo que contestó que no existe la discriminación de acceso en estos clubes, a menos que las personas se encuentren en estado inconveniente y representen un riesgo para la gente que se encuentra dentro del lugar.

El presidente de la Asociación de Antros, Bares y Restaurantes insistió que cualquier caso de discriminación puede ser denunciado directamente con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Por otra parte, Guillermo Hernández, especialista en psicología social y en materia de derechos humanos, hace hincapié en que el problema es que los consejos para erradicar la discriminación cuentan con un carácter no vinculatorio, por lo que sólo pueden intentar conciliar con las partes implicadas. (Ana Riva Palacio).

Cambiar los hábitos para encajar en un perfil es asumir la dominación

Usuarios aceptan discriminación, señala especialista

ANA RIVA PALACIO

En diversos clubes se pueden encontrar una serie de prácticas de discriminación, señaló el especialista en psicología social Guillermo Hernández González: “Si vemos estas series de condiciones en educación, en salud o inclusive en el acceso a una biblioteca, a todos nos queda claro que es exclusión, pero aquí parece que es algo normal o justificado, entonces no nos queda claro que la discriminación es cualquier distinción que segrega o le niega el acceso o un servicio a cualquier ser humano”.

El especialista Guillermo Hernández recalcó que al cambiar los hábitos propios, el ser humano acepta la dominación de manera completa y absoluta, de forma que naturaliza la discriminación: “no funciona y compras otra camisa, te arreglas de otra manera y consigues entrar, cuando se trata de la imagen pareciera que la discriminación es más sutil y menos violenta”.

Pese a que los cadeneros justifican el derecho de admisión, Guillermo Hernández

González, especialista en derechos humanos, declaró que no es legal en un establecimiento abierto al público, sin embargo se ha convertido en un uso y costumbre que podría parecer trivial ante otras cosas que suceden en el país, pero estas formas cotidianas de discriminación son las que construyen y perpetúan los grandes acontecimientos el país, puntualizó el especialista.

Guillermo Hernández González argumentó que estos tipos de discriminación forman parte de la sociedad de consumo, en la que se puede pagar la exclusividad convirtiéndola en exclusión: “estas prácticas se normalizan porque tiene un significado; el entrar implica un estatus frente a los que no lo logran, significa formar parte de una elite formada por quienes encarnan las políticas del lugar”.

La discriminación por imagen engloba la presencia de tatuajes, perforaciones, maneras de usar el cabello, talla corporal e inclusive estatura. “De repente esta forma de discriminación parece es menos nociva,

que te segreguen por tu etnicidad o por ser mujer es imperdonable, pero ¿por tu imagen? Aparentemente es menos progresiva si solo decimos vístete diferente”.

Para Guillermo Hernández González lo preocupante no es la existencia de un club nocturno o un cadenero en particular que manifiesten estas prácticas de discriminación; es la forma tan sutil de exclusión desde los lugares de alto consumo en el norte de la ciudad, hasta en los bares de estudiantes en los que eso puede ser suficiente factor para no ser atendido.

El especialista indicó que hay muchas otras maneras de llegar al ocio; el primer paso es dejar de pensar que divertirse es sinónimo de consumir y que la única manera de recreación es asistir a estos clubes nocturnos: “les damos mucho poder porque seguimos cumpliendo la regla del antro cada viernes o sábado cuando podemos encontrar muchas maneras de aprovechar el tiempo libre sin que nuestros derechos sean violados”.

Los jóvenes fueron rechazados por no “cumplir con el perfil”

Denuncian discriminación en clubes nocturnos

ANA RIVA PALACIO

Juan Luis Alcalá, estudiante de la Licenciatura de Comercio Internacional narró su experiencia al intentar acceder a un club social de alto consumo localizado en Jurica: “una amiga hizo reservación previa. Llegamos al antro y no nos dejaron pasar” pese a que ese grupo de amigos ya había accedido en anteriores ocasiones.

“Mi amiga recibió una llamada del encargado de relaciones públicas disculpándose con ella y mencionando que no podía permitirnos el acceso porque yo no cumplía con el perfil del lugar”. Pese al trato déspota de los miembros de seguridad del centro nocturno, Juan Luis Alcalá regresó unas semanas después con la esperanza de una mejor suerte. Finalmente lo logró.

Bajo la premisa de “sólo aceptamos personas con reservación” o “tu reservación no está registrada”, estos operadores justifican el denegar acceso a los jóvenes, incluso cuando éstos afirman haber realizado una reservación anticipada con el personal de relaciones públicas. Elena López Arana, estudiante de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, asistió a un club nocturno ubicado en Circuito Jardín, Alamos, donde se le negó la entrada a ella y a sus acompañantes con la excusa de no contar con reservación registrada: “Íbamos vestidos de acuerdo al lugar y habíamos hecho reservación con el suficiente tiempo de anticipación, cuando llegamos tuvimos que soportar el trato prepotente y hostil por parte de los cadeneros utilizando cualquier excusa para no dejarnos pasar”, relató la estudiante.

Objetivizan a la mujer

Este centro nocturno hace énfasis en que es preciso llegar al establecimiento con el mismo número de hombres y de mujeres, o en su caso más mujeres: “Ahí está la ganancia de los antros, entre más mujeres haya, más hombres van a querer entrar y cuentas más grandes se pagan”, comentó un mesero del establecimiento.

Según Guillermo Hernández González, especialista en psicología social, esto es una forma simbólica de violencia hacia las mujeres: “te están objetivando sexualmente; el antro vende el producto y si a ti no te cobran el producto es porque el producto eres tú”.

Crónica del encuentro AMIC 2017 en la ciudad de Guanajuato

UN VIAJE POR LA CIUDAD DE LOS

GABRIEL LÓPEZ MORALES

Guanajuato, Gto.- El motor del autobús despertó con un rugido que se convirtió gradualmente en un vibrante ronroneo. El sol aún no se dejaba ver y mis compañeros y yo nos apilábamos alrededor de la puerta del camión para poder subir en cuanto fuera momento de partir. Con la llegada de aquellos últimos que se habían quedado dormidos o que por una u otra razón no llegaron a la hora establecida para salir, abordamos nuestro transporte y nos dispusimos a esperar que Guanajuato y el encuentro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) –nuestro destino– estuvieran en frente de nosotros en cuestión de algunas horas.

La mezcla de madrugada, somnolencia, no desayunar, audífonos, y el arrullo del motor hacían del interior del autobús el ambiente ideal para quedarse dormido; mi compañera de asiento obviamente pensó en eso previamente y llevó una cobija para el viaje. Coloqué mis audífonos en mis oídos. Las primeras notas de mi música, y los sordos movimientos de las ruedas bajo mis pies rápidamente hicieron su efecto y quedé sumido en un profundo sueño que no sería perturbado hasta una hora después, cuando el camión se detuviese en una tienda de conveniencia.

La horda de alumnos zombies se arrastraron fuera de su contenedor y llenaron el pequeño local en donde por un breve momento, manos muertas de sueño arrancaban de sus estantes panes dulces, chocolates y papitas; de los refrigeradores, leches saborizadas y botellas con agua; de las máquinas de café sólo se escuchaba un incesante pitido como el que haría una persona a punto de ser devorada por muertos vivientes. Y así - tan rápido como entraron los estudiantes - salieron y regresaron a su camión, el cual volvió a la carretera sólo después de que se hubiera pasado lista de todos los estudiantes.

El repentino golpe de carbohidratos y azúcar debió de haberme mantenido despierto por el resto del viaje, pero no lo hizo. La noche anterior había dormido tres horas y en cuanto terminé de comer lo que había comprado caí nuevamente víctima del sueño. Sólo fui despertado una vez más antes de llegar a nuestro destino, cuando los rayos del amanecer –mezclados con el filtro de las ventanas del autobús– crearon luces violetas y anaranjadas dentro del habitáculo de nuestro transporte.

II
La llegada a Guanajuato coincidió con el momento de más actividad de la mañana: vendedores, comerciantes, artesanos, panaderos, cocinas económicas, guías turísticos, puestos de helado, puestos de periódico, turistas, estudiantes, pepenadores, artistas callejeros, policías, choferes, autobuses... la ciudad acababa de despertar y nos recibía con toda su energía; energía de la cual aún



FOTO: Alan G...

no disponíamos nosotros.

Caminamos hacia nuestros respectivos hoteles, hostales, posadas o donde fuese que habíamos conseguido lugar para pasar la noche. La idea era dejar nuestro equipaje y de ahí acudir a la Universidad de Guanajuato con sus múltiples escaleras por dentro y por fuera de la fachada.

Desafortunadamente, fuimos rechazados por nuestros anfitriones: “Hasta después de la una de la tarde se permite el acceso”. Fue así como tuvimos que entrar a la máxima casa de estudios de aquel estado con todo y nuestras maletas de viaje encima.

Ya registrados, el hambre acosó de nuevo al grupo y en ese momento la ciudad nos deslumbró con una cara que había mantenido oculta de nosotros desde nuestra llegada: quesadillas (con queso), gorditas, tacos, enchiladas, emoladas, carnitas, mariscos licuados, carne asada, carne en guiso, pollo rostizado, empanadas, pan dulce, cerveza, micheladas... Guanajuato adquirió un nuevo matiz ante mis ojos cuando descubrí el abanico gastronómico que albergaba. Tan solo mi desayuno -unos tacos de chorizo con papas, de frijoles con queso ranchero, una salsa de molcajete y un jugo fresco de naranja- había hecho que las calles se vieran con un aire romántico, como detenidas en el

tiempo. El hambre había sido voraz, pero fue saciada y permitió a mis ideas centrarse en otra cosa que no fuera comer.

III
Llegado el momento, las conferencias dentro de la universidad fueron, con excepción de dos, lentas, aburridas y confusas. La organización del evento era atroz, y en general se respiraba un aire de caos y desorden dentro del recinto. Mis compañeros y yo fuimos incapaces de seguir el ritmo de esta locura, y cuando la hora del almuerzo llegó, salimos; luego regresaríamos para una última conferencia a la universidad.

El sol había estado ya en su punto más alto y se encontraba ahora en camino hacia la línea del horizonte. Las calles estaban ahora llenas en su mayoría por turistas y vendedores que buscaban ofrecer –a veces a precios exorbitantes– sus mercancías. Mis compañeros y yo estábamos acalorados y cansados; afortunadamente el reloj marcaba que eran más de la una y con eso, nuestra habitación estaba lista para recibirnos.

Con los mismos pasos que daría un hombre perdido en el desierto, nos arrastramos hasta el hotel donde nos hospedamos; un edificio de tres pisos con muchas escaleras (la geografía de la ciudad dictaminaba que todo debía ser cons-

truido con un mayor énfasis en la verticalidad y pocas ventanas. Ahí descansamos durante varios minutos mientras el sol descargaba sus más funestos rayos sobre la Tierra.

Una vez que las horas de más calor pasaron, regresamos a la universidad por la mera curiosidad de dos conferencias y su tema. La sorpresa no fue grata, pero tampoco del todo inesperada: nuevamente la organización era prácticamente nula, y a pesar de ser los mejores investigadores en Comunicación, los ponentes demostraron ser mejores exponiendo sus ideas en papel que en un micrófono frente a un auditorio.

La mala calidad en la organización y en las exposiciones alejó nuestro interés de las actividades, pero nos permitió conocer la universidad y todos sus rincones. Desde el auditorio donde fuimos espectadores de una orquesta compuesta enteramente de cuerdas, hasta los patios barrocos dentro de ella, la universidad dejó ver sus mejores colores ante nuestros ojos y nuestras cámaras.

IV
Avanzado el día y con la llegada de la noche, mis compañeros y yo salimos a conocer la vida nocturna de la ciudad. Antros, bares, discotecas y los obligatorios puestos de tacos, adornados

TÚNELES

las calles principales de Guanajuato. Lo que en la mañana eran comerciantes y gente trabajadora, en la noche se convertían en borrachos y turistas escandalosos.

A pesar de nuestro entusiasmo por salir y divertirnos, el servicio de los lugares que visitamos era deplorable; con casi 40 minutos de espera por una ronda de bebidas optamos por regresar a nuestros cuartos a platicar y jugar cartas... al menos ahí no nos cobraban "cover" ni nos exigían un consumo mínimo por persona.

La mañana siguiente llegué con las múltiples alarmas de los celulares de mis compañeros. La desvelada del día anterior no pudo ser curada por el desayuno de aquel día –enchiladas mineras con carne asada–, y a pesar de que Guanajuato es una ciudad llena de lugares por conocer y actividades que realizar, mi cuerpo pedía a gritos cada vez más fuertes la cama de mi hogar.

Antes de partir, tuvimos la oportunidad de visitar un restaurante de pizzas ubicado en un lugar de lo más pintoresco. Un balcón en el cual se encontraba un puesto de tortas, cubría del sol al local de comida italiana; flechas de madera indicaban el nombre de ambos locales y una serie de grandes sombrillas cubrían aquellas partes que el balcón era incapaz de tapar del sol.

Por primera vez desde que llegamos a la ciudad, pudimos experimentar un buen servicio de comida: nuestro mesero fue atento y amable, y la cocina fue rápida al momento de preparar nuestras órdenes; que hubiésemos escogido comer buffet en lugar de a la carta hacía que el costo/calidad del lugar fuera por mucho superior al del resto de los lugares que habíamos visitado.

Una vez terminado nuestro festín, decidimos visitar la universidad una última vez. Nos tocó presenciar la lenta agonía del evento, con los horarios de las ponencias siendo arrancados poco a poco del mural donde habían sido torpemente colocados en primer lugar. El volumen de gente fue disminuyendo gradualmente y más con un susurro que un estruendoso aplauso, el AMIC Guanajuato 2017, llegó a su fin.

Quisiera poder decir que el viaje de regreso estuvo lleno de chistes y relatos de las anécdotas de cada quien durante nuestra estadía en la ciudad; que todos querían compartir lo que habían experimentado o que al menos se organizó algún tipo de juego para matar el tiempo de camino de regreso a Querétaro. No fue así.

El cansancio era demasiado (al menos para mí) y en esa ocasión absolutamente nada que me despertó hasta que llegamos a una parada de autobuses que reconozco muy bien. Una que tiene los logos de una "Universidad Autónoma de Querétaro" y en la que había estado unas 24 horas antes, antes de haberme embarcado en un viaje a una ciudad única: una ciudad de túneles.



FOTO: Alan García

LAS CURVAS DE GUANAJUATO

VALERIA GUTIÉRREZ GARCÍA

Todavía no llega el amanecer y ya esperamos en el transporte para ir a Guanajuato, a un congreso del que poco nos han informado. Muchos retoman el sueño que se les arrebató hace unas horas, tal vez intenten recuperar un poco la compostura o tomar energía para perderla más tarde; otros, parecen decididos a iniciar con su convivencia.

Llegamos a la ciudad de los túneles. ¿Nunca se han preguntado cómo es que la gente logra vivir en un lugar lleno de subidas, bajadas, banquetas pequeñas y rampas que parecen resbaladillas?; por esa misma infraestructura, el camión no puede bajar más de la parada, nos informan que tenemos que ir a pie. La hora para registrar la habitación no ha llegado, pero decidimos tomar nuestras maletas.

Para llegar a la universidad el camino está lleno de curvas. "¿Saben por dónde vamos? Ya les dije que sí. Disculpe, ¿hacia dónde está la Facultad de Derecho? Ya les dije que sí sé, es para allá. Pero no viene nadie más, espera ya vi a alguien, sí vamos bien".

El registro empezó de la misma forma en que sería todo el congreso, desorganizado: -anótense ahí y listo. ¿Entonces para qué pagué 200 pesos?, pude haber venido gratis. Esperen, sí les vamos a dar pulseras. ¿Te pidieron el... recibo? No, ¿a ti? No, pero qué bueno, porque lo perdí. Oye, ¿dónde está el programa? No

entendiendo el orden, ¿va de arriba abajo o como serpiente? No tienen horas las mesas. Ya no cabemos, váyanse a desayunar.

Algunos llevamos menos dinero que otros, no estamos dispuestos a gastar lo de dos comidas en un solo desayuno. -Aquí hay tacos; yo me quedo. Yo también. Podemos regresar a la universidad y ver qué nos interesa escuchar. Disculpa, es que fuimos a esa aula y no está la mesa que dice el programa. No, es que la cambiaron para acá, síganme; no es aquí, a ver déjenme ver.

Algunos estamos acostados viendo lo mismo que podríamos ver en nuestras casas, los Looney Tunes, pero parece importarnos poco. -Y si mejor vamos al mirador. ¿Quieren pagar sólo la subida y nos bajamos caminando? La ciudad a pesar de su desorden ordenado, es muy hermosa; es algo totalmente distinta a Querétaro.

A pesar de que no ha pasado tanto tiempo, tenemos hambre. -Si tomo mucho no necesito comida. Así se hace. No puedo con puro alcohol, en serio tengo mucha hambre. Aquí hay promoción de tacos. Nosotras queremos ir a ver un bar. De pronto un joven al que la fiesta le llegó temprano, tal vez con alcohol o con drogas, cae estrepitosamente a la banqueta; no le da tiempo y tampoco la conciencia para poner las manos. -Vente, vámonos.

-Un idiota en el bar la tocó. Conmigo lo intentó, pero le dije de cosas. ¡Shh! Está

ahí. ¡Qué susto! Lo bueno es que estaban los policías cerca. Los agentes de "la ley" lo tomaron por las manos, lo azotaron contra la pared y lo catearon. -Perdón por jalarte, fue la única forma en que pude reaccionar.

Al día siguiente, el congreso fue lo mismo. Los estudiantes que estaban ayudando en la organización comentaban que ya todo estaba bien arreglado, pero entramos a una mesa que no era la indicada porque en el programa no habían cambiado el horario.

-La salida es a las seis. ¿Dónde están los demás?, no llegan. Ya casi es hora de salir. El profesor que quedó encargado parece un poco frustrado por la impuntualidad de todos. - ¿Todos listos? Se venden recuerdos. Franco ¿qué? Recuerdos a diez pesos. La letra de Carlo no se entiende. Recuerdos.

PARA DESTACAR

El registro empezó de la misma forma en que sería todo el congreso, desorganizado: -anótense ahí y listo. ¿Entonces para qué pagué 200 pesos?, pude haber venido gratis.

El presentador de YouTube rechazó verse como un producto de internet

MEDIOS QUERETANOS NO EXPLOTAN NADA DE INFORMACIÓN: CHUMEL TORRES

CAMELIA ROBLES

Con un millón 883 mil suscriptores en YouTube, José Manuel Torres Morales, mejor conocido como Chumel Torres consideró que el éxito de su programa El Pulso de la República no lo ha catapultado como un líder de opinión.

El conductor que tiene un millón 223 mil seguidores en redes sociales, declaró: “tan no me considero, que puedo tuitear lo que sea y tan puedo tuitear lo que sea, que de repente un chingo de gente se enoja y me vale cinco kilos de verga”.

Durante su conferencia en la Universidad Autónoma de Querétaro, (UAQ), Chumel Torres habló sobre la agenda mediática de ‘El Pulso de la República’ y explicó que no se retoman notas de Querétaro, porque los medios de comunicación locales “no explotan nada de información”.

En entrevista subrayó que su equipo de trabajo se dedica a editorializar las notas que salen en la prensa. “Nosotros editorializamos, literalmente nos robamos su trabajo muchachos (refiriéndose a los periodistas), con eso armamos El Pulso”, puntualizó el youtuber.

Frente a la pregunta de si considera que los argumentos de su programas son objetivos, respondió: “lo más que se puede, la verdad es que no puedes mantenerte objetivo cuando apareció una morrita ahorcada en la UNAM, si metes tus comentarios, si metes tu ‘feeling’ porque en realidad al final del día percibir la noticia no te puede dejar impávido”.

José Manuel Torres, aseguró que El Pulso de la República propicia el diálogo: “así como de güey no nos hagamos pendejos y hay que hablar de las cosas que están pasando’. Porque sí están pasando. Un video de una señora recibiendo lana, ¡ósea no me jodan!”.

De la misma manera, todo el equipo de producción procura ser lo más equilibrado en la presentación de información, hecho que el conductor considera que se logra: “el punto es que cuando yo hablo mal de mi casa, tú te ríes, pero cuando digo que tu papá es un borracho ya no te da tanta risa. Entonces es poner eso en la balanza”.

No soy un producto de internet, aclara

En los más de cuatro años que El Pulso de la República lleva en internet, Chumel Torres precisó que las plataformas digitales no lo han convertido en un producto, “Internet es un anaquel y tomas lo que quieras de ese anaquel, puedes agarrar YouTube y puedes ver a los Polinesios, a Yuya, YoStop, Werevertumorro, o El Pulso de la República”.

También dijo que cada uno de los usuarios es responsable de la información que consume:



FOTO: Marissa Sanchez

“En realidad tú eres el culpable del contenido que consumes, la parte padre es que se puede decir ‘en Facebook tengo pura gente pendeja’ pero tú la escogiste, o decir “internet es un pen-dejo porque los de Twitter hablan pendejadas’ al final nadie te impuso a esa gente”.

El youtuber aseguró que cada uno de sus suscriptores son quienes eligen verlo, “insisto internet es un megáfono, si lo uso para decir pendejadas o para decir algo inteligente es tu problema y es tu libertad, también es tu derecho”.

“En realidad a mí se me hace lo más democrático, me preguntas si es un producto, creo que difícilmente porque nosotros tenemos patrocinadores que nosotros escogemos. Es mi canal y yo hago lo que quiera”, enfatizó el conductor de “El Pulso de la República”.

José Manuel Torres agregó que trata de mantener una relación de respeto con los miembros de la prensa, “yo procuro ser camarada, porque la verdad El Pulso se alimenta de la prensa, y si la prensa existe, también existimos nosotros. Siento que es una relación de simbiosis”.

Chumel comentó que acepta las críticas de los representantes de los medios: “pasa que de

repente pones alguna pendejada en twitter y la prensa luego te salta a la yugular. Pero tampoco puedes agarrarla personal el chiste es vender periódicos, o el chiste es sacar notas objetivas”.

Torres, ingeniero de profesión, declaró que en El Pulso de la República critican la falta de rigor en los medios periodísticos, “les damos un garrotazo a la prensa cuando consideramos que no está haciendo su trabajo con el rigor que debería. Siento yo que los medios editoriales en el país se van más por el clic, que por una nota bien investigada”.

El youtuber enfatizó la libertad que tiene a través de las plataformas digitales: “he tenido absoluta libertad de expresión y he podido decir lo que quiera no solo yo sino todo mi equipo durante cuatro años y siempre lo digo igual con las mismas palabras y en sexenio del PRI”, aseguró que nunca ha tenido represalias, “no hemos recibido nunca amenazas, ni ‘estate quietos, ni bájale de huevo y así que se quede por un rato”.

Chumel Torres expresó que para las elecciones de 2018 espera que las personas salgan a votar y que las plataformas digitales sirvan de apertura para generar el debate.

Mis 300 pesitos...

En un acto con fines de lucro, donde unos cientos de personas adquirieron su entrada por 300 pesos, comenzó la presentación de Chumel Torres, un intento de comedia mexicana, que últimamente se ha puesto de moda entre los youtubers.

En la Facultad de Contaduría y Administración, después de unos cuantos chistes sobre sus tías, le dio oportunidad al público de cuestionarlo. Claro que la prensa no pudo entrar al tan esperado espectáculo hasta minutos antes de que terminara.

En la rueda de prensa, que duró escasos 15 minutos, el conductor de El Pulso de la República se regocijó de su estilo de informar, aunque sea a costa del trabajo de otros. Al terminar, el Presidente de SOS Discriminación Internacional en Querétaro, Edmundo Ramos Gutiérrez, entregó un reconocimiento a Chumel Torres porque sus videos “derrumban prejuicios, mitos y tabúes”, aunque el video que realizó HBO fue más una estrategia comercial del canal que una idea del propio de José Manuel Torres, aclaró el popular youtuber.

La reforma se aprobó sin saber qué votaban, denunció el especialista Raúl Trejo Delarbre

DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS DIVIDEN A ACADÉMICOS Y LEGISLADORES

CARLO AGUILAR / DAVID A. JIMÉNEZ

Los comunicadores en su ejercicio periodístico, al pedirles separar la información de la opinión, han sido motivo de debate para las modificaciones a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR). Así, académicos, legisladores y medios de comunicación cuestionan el poder de los derechos de las audiencias, plasmados en la citada Ley.

Raúl Trejo Delarbre, doctor en Sociología y especialista en el tema, refirió que la ley 'fast-track' aprobada por los diputados el 27 de abril, en la que se limitaron las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), fue votada sin hacer un análisis profundo de la misma: "había varios que no sabían que iban a votar, me consta porque varios de ellos me llamaron para preguntarme" refirió en entrevista.

Señaló además que el cabildeo de las televisoras en el Congreso de la Unión y la falta de visión al aplicar la separación de información y opinión en diversos espacios televisivos y radiofónicos, cuando en México gran parte del periodismo combina ambos criterios: "con ese pretexto están escondiendo muchos otros cambios que inquieta a los empresarios, a los que les da lo mismo si hay distinción o no" indicó Trejo Delarbre.

Limitan al IFT

La reforma en telecomunicaciones de 2014 plasmó en la nueva Ley la figura de derechos de las audiencias. Con los mismos, se pro-

pusieron figuras y mecanismos para contrarrestar el poder de los concesionarios e incluir al espectador, al cual ya se le considera como un sujeto activo. Así, se mandató crear un código de ética que se publicite constantemente y tener un defensor de audiencia en cada medio de comunicación, pero siempre regulados por los lineamientos del IFT.

Dichos lineamientos se publicaron en noviembre de 2016, mismos que, entre otras cosas, solicitaban distinguir entre información y opinión. El cuestionamiento al IFT fue inmediato, sobre por qué debería imponer la ética o al defensor de audiencia; a la par, varios periodistas alertaron de censura en su labor cuando se les pidió separar sus opiniones de la información.

A finales de enero, gobierno federal y senadores por separado, interpusieron una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), bajo el argumento de que los lineamientos del IFT violaban la libertad de expresión y tomaron facultades de la presidencia de la República. Antes que la SCJN decidiera sobre si la posible inconstitucionalidad, los diputados modificaron la Ley para regresar dichas atribuciones al Poder Ejecutivo federal. La iniciativa se discutirá en el Senado de la República.

Televisoras disminuyeron su poder

Raúl Trejo Delarbre, expresidente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, resaltó que ante los medios digitales,

el poder de Televisa y TV Azteca disminuyó considerablemente, de ahí que exhortó a los senadores a "no atender a las televisoras con tanto sojuzgamiento". Esto resalta si se toma en cuenta el año electoral que se avecina.

En la opinión de Trejo, la discusión en el Senado debe ser pública e incluir a todos los sectores de la sociedad, misma que también tendrá que ser flexible para tampoco perder los derechos ya ganados. Sin embargo, a diferencia de 2006, cuando se discutió la llamada Ley Televisa, el interés ha sido menor: "tenemos una agenda tan nutrida que el asunto interesa poco a los ciudadanos que suelen involucrarse; tengo que reconocer que la oposición ha sido mínima"

Respecto a la limitación de facultades del IFT, Trejo Delarbre aseguró que los derechos de audiencias continuarán como una garantía de los mexicanos. Lamentó por otra parte la visión "atrasada" de los concesionarios que apuestan por la autorregulación, factor que indicó "suena muy bien en los discursos, pero en la práctica es absolutamente imposible de cumplir porque nadie en esta sociedad de intereses y puntos de vista es capaz de autorregularse".

Sin fecha para discusión

La senadora por Querétaro, Marcela Torres Peimbert desconoce la fecha en que el dictamen de los diputados ingrese a la Comisión que de Radio, Televisión y Cinematografía que ella integra en la cámara alta: "No sé si esto vaya a llegar a la permanente antes del

periodo o si vaya a ser durante el periodo extraordinario que hay por los temas pendientes de anticorrupción o de plano se esperen", precisó.

La representante por el Partido Acción Nacional (PAN) no descartó presiones de las televisoras y la influencia de la denominada telebanca en la discusión: "Hay una resistencia del Partido Verde y la telebanca en general... las cadenas radiodifusoras están frecuentemente cabildeando leyes que afecten sus intereses. Entonces es lo que tengo que decir. La intención de la iniciativa es buena, estoy deseosa de que llegue y defenderla en el Senado".

Marcela Torres, junto al hoy gobernador de Chihuahua, Javier Corral, fue opositora a la LFTR cuando se discutía en 2013. Al cuestionarle si sería de la misma forma con esta iniciativa, precisó: "no estoy en contra de nadie, estoy a favor de la democracia y de la libertad absoluta de expresión... todo lo que sea la defensa de las audiencias, todo lo que sea la plena autonomía del IFT, saben que estoy a favor de ello".

Finalmente, no expresó una postura clara sobre si coincidía con la publicación de la revista 'Proceso', en la cual 14 organizaciones no gubernamentales declararon que la modificación a la LFTR, también llamada Ley Televisa Döring, atentaba contra los derechos de audiencia: "hasta donde yo sé y no sé si estoy mal informada, que puede ser, la iniciativa tiene dos incisos, separar información de opinión y la promoción del código de ética".

JICOTES

EDMUNDO GONZALEZ LLACA

Niñez olvidada

En las campañas electorales el Día del Niño representa la gran ocasión para que todos los candidatos hagan un despliegue de su amor desbordado a los niños y, por supuesto, para conmovir a sus papás que sí tienen credencial de elector. Ya en los cargos, el festejo no pasa a mayores y los políticos se desaparecen, con razón, pues los datos de la niñez son aterradores.

En México hay 40 millones de niños y adolescentes; de ellos viven en la pobreza 21.4 millones. En la población indígena la desigualdad es peor, ocho de cada 10 niños y adolescentes son pobres. De todos los niños y adolescentes trabajan 2.48 millones, de ellos el 90 por ciento realizan actividades peligrosas para su salud, seguridad y moralidad; 30 mil menores de 18 años están incorporados al crimen organizado. El Día del Niño sería una magnífica oportunidad para evaluar sus derechos y las políticas para rescatarlos de la pobreza y la marginación.

Día del Trabajo ¿gobierno o club de fiestas?

El año pasado el desfile del Día del Trabajo se convirtió, para las autoridades, en una huída poco graciosa; para los trabajadores, en una oportunidad para desahogar violentamente su rabia contra los bajos salarios y el debilitamiento de sus derechos. El escarmiento sirvió para que las autoridades reflejaran su cobardía y falta de imaginación, sustituyendo el desfile por un desayuno.

La explicación de Juan Granados es de antología, dijo que en los desfiles tradicionales el gobierno acude como invitado y no como organizador. Si también es invitado ¿Qué hará el gobierno el 15 de Septiembre? ¿Un baile de disfraces? ¿Y el 20 de Noviembre? ¿Una kermesse con guerra de algodones, pastelazos y cárcel para los que no se casen? El propósito aparente del gobierno es reciclar su responsabilidad institucional y convertirse el día de mañana en organizador de bodas, banquetes y, por supuesto, primeras comunión. ¿Es gobierno o club de fiestas?

DESARROLLO HUMANO Y EFEMÉRIDES DE ABRIL Y MAYO

María del Carmen Vicencio Acevedo

metamorfosis-mepa@hotmail.com

Hay muchas formas de acercarse a la realidad y comprenderla. Cada pueblo y cada persona van construyendo la suya propia, conforme al contexto natural y social que les toque vivir.

Sabemos que el desarrollo del encéfalo humano es mucho más lento, largo y flexible que el de otras especies animales, cuyos recién nacidos llegan al mundo prácticamente “terminados”. El humano nace antes de que su cerebro se haya formado del todo y nunca llega a desarrollarse por completo. Por eso sus bebés son altamente vulnerables y su supervivencia depende fuertemente del cuidado y la alimentación física y cultural que reciban de sus padres o su tribu,

Algunos llaman “neotenia” a esta condición de lenta formación, en un “útero social” o “nicho de desarrollo”, que protege al menor hasta la edad adulta.

En ese útero social se va forjando el cerebro y se van activando muy lentamente todas sus facultades. En los primeros dos años de vida, el pequeño adquiere su estructura psíquica básica, que determinará sus formas de percepción y de interacción con los demás y con el mundo, por el resto de su vida.

Cien años atrás, poco se sabía sobre este proceso. Desde finales del siglo XIX y principios del XX los estudios sobre el desarrollo infantil han cobrado gran relevancia. Uno de los más importantes ha sido el de la “Epistemología genética” de Jean Piaget, sobre la forma como los sujetos “pasan de un estado de menor a otro de mayor conocimiento” (del mundo, de los demás y de sí mismos).

Piaget expone su teoría a partir de una metáfora: Conocer es un proceso similar a la alimentación. Cuando un organismo (vegetal, animal o humano) toma su alimento del entorno y lo asimila a su cuerpo, ese alimento sufre una transformación, y a la vez transforma las estructuras internas del organismo.

Esto significa que los seres humanos son activos y no pasivos al recibir nuevos conocimientos; interpretan la información que reciben del entorno y la modifican para hacerla asimilable a lo que pueden comprender.

Otro estudioso del desarrollo muy reconocido fue Lev Vigotsky, quien pone el acento en la importancia que tiene el contexto sociocultural en el desarrollo del lenguaje y del pensamiento infantil. Los adultos construyen puentes que ayudan a los pequeños a hacer más o menos comprensible el mundo en que viven.

Por su parte, Federico Engels estudió “El papel del trabajo en la transformación de mono en hombre”. De modo similar a Vigotsky, puso el acento en cómo las herramientas que emplea o inventa el hombre para trabajar, impactan su forma de pensar el mundo.

Varias de las efemérides que se celebran por estas fechas (de la educadora, del niño, del trabajo, de la madre y del maestro) tendrían que llevarnos a reflexionar sobre qué clase de seres humanos están siendo formados, a partir de la información que reciben los niños cotidianamente de sus entornos socioculturales y a partir de sus experiencias vitales.

Sin pretender generalizar, el contexto en el que vivo (pueblo, antes campesino, hoy proletariado, por la rápida invasión de la zona industrial) me permite comparar dos tipos de formación que han recibido los habitantes de este lugar de dos generaciones, similares a las que se dan en muchos otros lugares del país.

Don Pedro (50 años), hijo de campesinos muy humildes, a fuerza de necesidad, tuvo una muy rica formación integral, al aprender varios oficios: agricultor, zootecnista, albañil, electricista y herrero. Paco (14 años), de familia muy pobre, vive en la zona urbana industrial. Ha sido expulsado varias veces de la escuela por constantes inasistencias y demasiadas distracciones (por su celular). Su madre, soltera (divorciada por violencia), es obrera y rota tres turnos en la fábrica, dejando a sus otros dos hijos solos, al cuidado de Paco. Éste también ayuda a su abuelo, en la recolección y venta de cartón y “pet”.

Las características del macro entorno socio-económico de los miembros de ambas generaciones no es asunto de “buena” o “mala” actitud o voluntad individual, de quienes rodearon a estos dos sujetos. Sin embargo el tipo de “útero social” que puedan construir las familias o las comunidades escolares, en sus microespacios, sí puede marcar una drástica diferencia en la formación que reciben los pequeños.

¿Qué seres humanos están surgiendo, con madres solteras, deprimidas por la sociedad de mercado? Aquella que dan a sus bebés Coca-Cola o “Yacul”, en vez de leche o agua, y que los entretienen, por muchas horas con smartphones.

En todo esto debieran reflexionar también quienes celebran el Día del Niño, del Trabajo y de la Madre y se dicen “empresarios o gobernantes socialmente responsables”.

AFECCIONES CAUSADAS POR ESTRESORES SOCIOCULTURALES

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

Cuando en un individuo aparece una afección, se “cree” que su origen tiene causas inmediatas y que la solución vendrá del exterior, sea mediante la intervención de un ser superior o del sistema terapéutico convencional. Esta interpretación ocurre porque no se ejercita el pensamiento crítico y se vive sumergido bajo preceptos ideológicos de sumisión.

Muchas de las afecciones estacionales y crónico-degenerativas están vinculadas con estresores socioculturales, por ejemplo: cuando los bebés son llevados a la guardería y los niños a la escuela primaria, se inician nuevos ciclos de vida y con ello presiones y exigencias socioeconómicas y culturales, las cuales generan estrés y los infantes presentan dolores abdominales, diarrea, problemas respiratorios, alteración del sueño, entre otros.

Los adolescentes en la secundaria manifiestan introversión y aislamiento familiar debido a las agresiones del ambiente escolar; en el bachillerato y la universidad los alumnos muestran ansiedad y depresión, como resultado de la soledad y la desesperanza. Los adultos cuando se jubilan entran en crisis existencial y se deprimen, porque no encuentran la forma de renovar su sentido de vida.

Las afecciones mencionadas no tienen como causa primaria la presencia de microorganismos dañinos, sino fuerzas estresoras sociales, económicas y culturales, mismas que provocan deterioro del sistema inmunológico, cambios en el pH, o bien efectos biomecánicos en tendones, músculos o huesos.

La medicina convencional las trata con antibióticos, antihistamínicos, antidiarreicos, analgésicos, antiinflamatorios, antiácidos, psicofármacos, entre otros. Esto porque las ciencias médicas convencionales, acriticas por aculturación, no tienen el fundamento metodológico para ir a la raíz del problema, no se atreven a ser radicales.

La base material e ideológica que sustenta la presencia de las afecciones mencionadas, son la presión social, económica y cultural del modelo económico capitalista, el cual basa su existencia en la explotación del trabajo asalariado y la explotación de los recursos naturales. La explotación laboral y la escolarización son procesos estresores que generan exigencias físicas y mentales que provocan contradicciones, que, al no resolverse favorablemente, se convierten en afecciones estacionales o crónico-degenerativas e incluso trans-generacionales.

No podemos suponer que la mejora en la salud colectiva sucederá cuando se cambie el modelo económico, pues sería una posición de falsa esperanza y como señalaba Erich Fromm lo que se requiere es una esperanza

activa, transformadora de la realidad.

Las principales afecciones que aquejan a los infantes, jóvenes y adultos, de forma general son: ansiedad, depresión, gastritis, colitis, reflujo gástrico, sobrepeso, elevado colesterol y triglicéridos, diabetes, cáncer, alergias, desmemoria, entre otras, las cuales derivan de las exigencias impuestas por el modelo económico hegemónico, materializadas en el concepto de ser ciudadano “exitoso”, es decir con altos ingresos y elevados egresos.

Para minimizar la presencia de afecciones estacionales y crónico-degenerativas se requiere evaluar el papel del comportamiento y de las exigencias sociales, económicas y culturales de forma individual, familiar y colectiva, para identificar el qué está provocando las contradicciones específicas, las cuales a su vez generan las afecciones, y una vez identificadas, proceder a resolverlas de manera favorable.

La resolución de las contradicciones identificadas lleva implícito el trabajo interno de las emociones negativas, las cuales surgen en distintas etapas de vida, como son el embarazo, el nacimiento, la niñez, la adolescencia, la juventud u otras, mismas que se gestan en un determinado ambiente socio-cultural.

En cada una de las etapas de vida se presentan fuerzas estresoras que provocan un daño específico, y cuyo efecto en la salud esta en dependencia de las características orgánicas y psíquicas del individuo, su resiliencia, la intensidad, la frecuencia y la recurrencia del estresor.

Entender que los fenómenos naturales y sociales ocurren bajo determinadas condiciones y soportadas en recursos específicos, implica necesariamente entender que la decisión asumida por cada ser humano puede ser apta o no bajo esas circunstancias específicas, las cuales cambian en el espacio y en el tiempo.

No hay seres humanos exitosos o fracasados, simplemente seres humanos cuyas decisiones son aptas o no bajo condiciones particulares. No tomar una decisión, implica una toma de decisión.

Para minimizar la presencia de diversas afecciones es necesario asumir decisiones significativas y libres sobre cada uno de los aspectos de la vida propia, ya que es única e irreplicable. La felicidad es el sustento y resultado de ser un individuo sano, un humano solidario, amable, que ama a su prójimo como a sí mismo.

El Ahuehuete, herbolaria, impulsa la atención solidaria y no invasiva, al promover el uso de las microdosis, medicina tradicional indígena y terapia de bio-resonancia. Se ubica en la Niños Héroe 29-B, Centro, Tequisquiapan, Querétaro. Celular 442-3775127, correo electrónico elahuehuete.herbolaria@gmail.com. Página web: www.elahuehuete.com.mx

EL LOBO CUIDANDO A LOS CORDEROS

Efraín Mendoza Zaragoza

Necesitamos mirar más hacia adentro. Necesitamos mirar más hacia adentro para explicar nuestros fracasos a partir de la forma en que hemos encarado los problemas. Necesitamos revisar por qué hemos dejado al lobo cuidando los corderos. Pienso en esto a propósito de un reciente informe oficial que revela que alrededor de 130 funcionarios y empleados de Petróleos Mexicanos (Pemex) figuran entre los responsables de la ordeña de ductos y robo de combustible.

Sólo para documentar su optimismo, entérese de que las tomas clandestinas registran un espléndido crecimiento, pues pasaron de mil a 6 mil en sólo la actual administración federal. Un especialista reveló que las redes criminales de chupaductos incluyen funcionarios en Pemex que informan cuando los ductos están vacíos para que procedan a hacer la toma, evitando el riesgo de alguna explosión. Por tan sólo este concepto, el país perdió en un año, 2014, una cantidad equivalente al presupuesto del municipio de San Joaquín por los siguientes dos siglos.

Es un problema grave y creciente, un negocio de elevadas proporciones, un perjuicio irreversible para las capas inferiores de la población mexicana. Los encargados de cuidar la gallina de los huevos de oro fueron los que le apretaron el pescuezo. Algunos dirían que quedó la Iglesia en manos de Lutero. ¡El lobo cuidando a los corderos! El fondo de la cuestión es que se trata de un patrón que se extiende a toda la administración pública.

Cómo olvidar, por ejemplo, que el fiscal de Nayarit no cumple todavía 40 días en una prisión de Estados Unidos por encabezar una red de distribución de drogas. ¡El encargado de perseguir a los criminales era el jefe de la banda criminal! Cómo olvidar que en el penal del Altiplano está un exgobernador de Michoacán por su vínculo con los Caballeros Templarios. Y que otro exgobernador, éste de Quintana Roo, purga una sentencia de 22 años por narcotráfico.

Los tres criminales mencionados

seguían la exitosa escuela que dirigió el general Jesús Gutiérrez Rebollo, que a finales del siglo pasado ejercía como zar antidrogas en México. Al general Repollo no le alcanzó la vida para pagar su condena, pues murió mientras purgaba una sentencia de 40 años, nada menos que por poner su cargo al frente del Instituto Nacional para el Combate de las Drogas, al servicio precisamente de un cartel de la droga.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), el nido donde todos esos honorables caballeros aprendieron a volar, nunca ha reconocido con claridad su responsabilidad en la política consistente en poner a los lobos a cuidar a los corderos. Cuando se le ha formulado la acusación, lo único que se le ocurre es decir que sus alternantes del Partido Acción Nacional (PAN) son igual o peores. Y aunque no le falta razón, pues resultaron muy adelantados aprendices de tan prodigioso maestro, le haría un bien al país admitir sus culpas.

Por eso me llamó la atención cuando una senadora de ese partido reconoció que el gran enemigo del PRI está dentro del PRI y ejemplificó con algunos exgobernadores priistas, que fueron unos abusivos, pues si antes eran más recatados y de cada peso agarraban 20 centavos, ahora por cada peso agarran hasta diez pesos.

Pero resulta que ese acto de contrición no fue tan sincero. A la senadora declarante, Diva Gastélum, le crearon un cargo surrealista dentro de la estructura priista, la Secretaría de Atención para Estados en Oposición, para que dedicarse, desde ahí, no a limpiar la casa y depurar sus filas, sino a documentar los pecados de sus oponentes que, dice, no militan en las carmelitas descalzas. Y se regodea, casi con orgullo, al decir que los otros son peor que los suyos.

La alternancia debería servir para eso siquiera: para que unos descubrieran a los otros y los otros descubrieran a los unos. Pero ni para eso ha servido la alternancia. Lástima que la senadora Gastélum sólo esté pensando en las siguientes elecciones. ¿Por cuánto tiempo más soportará el país que los lobos tengan a su cargo el cuidado de los corderos?

ATENCO: 11 AÑOS

Kevyn Simon Delgado

Con una misa y diversas actividades culturales y de protesta, las y los campesinos de San Salvador Atenco, Estado de México, organizados en el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), recordaron la represión que sufrieron en carne propia hace ya 11 años, cuando su pueblo fue literalmente tomado por las policías federal y estatal el 3 y 4 de mayo del 2006, dejando a su paso un saldo de decenas de mujeres violadas y dos jóvenes asesinados: Ollín Alexis Benhumea Ramírez y Francisco Javier Cortés.

Entre imágenes de Emiliano Zapata y Francisco Villa, con machete en mano, con el que llegan a todas las marchas en solidaridad a los compañeros normalistas de Ayotzinapa o contra la imposición de Enrique Peña Nieto en la presidencia, la comunidad sostiene la consigna: “Ni perdón ni olvido, a 11 años de la represión, seguimos en pie de lucha”.

Todo empezó cuando las y los campesinos de Atenco y Texcoco se opusieron al desalojo de un grupo de floricultores para construir un Wal-Mart y el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México en sus terrenos ejidales –los cuales serían comprados a un muy bajo costo-, a lo que el gobierno estatal de Peña Nieto, coludido con el gobierno federal de Vicente Fox, desataron la represión, evento que fue televisado en vivo y a todo color para el deleite de Televisa y TV Azteca, donde sus conductores exigían hora tras hora un mayor uso de la fuerza, repitiendo únicamente las imágenes de los campesinos defendiéndose del ataque de los policías, pero nunca de los policías agrediendo a los pobladores de Atenco. Cobrándoles la afrenta de su resistencia y su cercanía con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el cual se encontraba en plena “otra campaña” con la Sexta Declaración de la Selva Lacandona.

Más de doscientas personas fueron detenidas sin ninguna orden de aprehensión, quienes fueron golpeados y humillados durante su traslado a los penales, sus familiares fueron amenazadas, ya reclusos se les mantuvo incomunicados y, reitero, más de cuarenta mujeres fueron atacadas sexualmente y violadas.

Hasta hoy, el proceso sigue, el cual fue reabierto en el 2012 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuando 12 mujeres interpusieron una demanda contra el Estado mexicano por ejercer estas violaciones, acompañadas por el importantísimo Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, centro que también lleva los casos de los familiares de los normalistas desaparecidos y asesinados de Ayotzinapa, así como el de los familiares de las personas asesinadas en Nochistlán, hace ya casi 2 años y ocho meses y 11 meses, respectivamente.

Atenco, sin duda, es uno de los ejemplos más claros de cómo el Estado trabaja en contra de las poblaciones que ejercen su legítimo derecho a defender sus tierras, cuando estas quieren ser expropiadas para el beneficio de la iniciativa privada y el gobierno. En Atenco, está documentado que la agricultura era su medio de subsistencia desde la época prehispánica, por su cercanía a la orilla del lago de Texcoco, trabajo que se ha ido perdiendo desde que fue conurbado por la Ciudad de México en la década de los ochenta del siglo XX, pasando a ser una de las zonas con menos desarrollo de la región.

La impunidad cierra el caso, como prácticamente en todos los hechos de violaciones a derechos humanos en nuestro país. Los represores, incluso, se vieron premiados: Fox da conferencias en universidades privadas por todo el continente y Peña Nieto llegó a la presidencia arropado por Televisa y un amplio sector de la población que le perdonaron el hecho sólo por ser “guapo”.

Después de Atenco, pocas semanas después, se operó de igual manera frente a la Asociación Popular de los Pueblos de Oaxaca y, posteriormente, contra las autodefensas de Michoacán, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y las normales rurales, especialmente contra la “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa. Siempre con la misma ecuación: trabajo conjunto de gobierno estatal y federal, apoyado con las carretadas de propaganda a través de los medios de comunicación vendidos al gobierno.

LOS CHARROS DEL SNTE QUERETANO ATACAN DE NUEVO

Ángel Balderas Puga

En diciembre de 2015 se llevó a cabo el Congreso de la sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que corresponde al estado de Querétaro. Esta elección se dio en el contexto de la lucha magisterial nacional en contra de la reforma laboral que insisten en presentar como “educativa” pero que de educativa tiene sólo el nombre.

Como en todas las elecciones, de casi todas las secciones del SNTE, este sindicato ha controlado hasta la náusea sus procesos electorales, cometiendo marrullería y media con el fin de evitar que lleguen al Comité Ejecutivo verdaderos representantes de los profesores. Honrosas excepciones se dan en Chiapas, Oaxaca y Michoacán donde el magisterio democrático es mayoría.

En la renovación de cuadros sindicales señalada al inicio de este artículo, en varios estados de la república como Jalisco, Durango, Baja California Sur, Querétaro y otros, el movimiento magisterial contra la reforma “educativa” logró obtener diversas carteras de los Comités Ejecutivos de sus respectivas seccionales. En el caso de Querétaro fueron siete carteras (cinco profesoras y dos profesores).

Al paso del tiempo, cuatro de las siete maestras que llegaron a sus cargos, gracias al movimiento magisterial, se dejaron cooptar o presionar para cesar la lucha contra la reforma “educativa”. Sin embargo, los dos profesores y otra profesora se mantuvieron firmes en sus convicciones y han seguido luchando contra el bodrio llamado Ley General del Servicio Profesional Docente (LGS-PD) asumiendo con valor, honestidad y trabajo la representación de los miles de profesores y profesoras queretanas víctimas de la citada ley.

Desde que los maestros Carlos Aldana Nájera, Felipe Pérez Nájera y Ericelia Ramírez Hernández asumieron las carteras de Organización, Asuntos Educativos y Formación Sindical, respectivamente, han sido hostigados por otros miembros del Comité Ejecutivo con el objetivo de que cesen su lucha contra la reforma “educativa”.

Los charros, violando el estatuto sindical, intentaron imponer a cada secretario “adjuntos” para que éstos, incondicionales de los charros, asumieran en la realidad las tareas de cada Secretaría. También intentaron quitarles sus respectivas comisiones para ponerlos en la disyuntiva de quedarse sin ingresos económicos para mantener a sus familias o regresar a sus escuelas de tiempo completo. Durante todo este periodo, desde el día de la elección, se les ha obstaculizado en su trabajo. A los charros y al gobierno les da

fastidio que haya dirigentes sindicales con dignidad y que han mostrado que no han cedido a las presiones de todo tipo.

Como no les han funcionado las presiones sobre dichos secretarios, la dirigencia charra, en contubernio con la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq), dependiente de la Secretaría de Educación estatal, ahora pretende quitar las comisiones a los profesores Aldana y Pérez, lo que en la práctica equivale a una destitución.

Lo que parecen ignorar tanto Maurino Morales García, secretario general de la sección 24, como Enrique de Echavarrí Lary, titular de la Usebeq es que, en términos del estatuto vigente del SNTE, el secretario general no tiene facultades para determinar qué comisiones sindicales del Comité Ejecutivo se ejercen y cuáles no. Esa es facultad exclusiva del Consejo Nacional del SNTE, de acuerdo al artículo 72 de su Estatuto.

La “argumentación” de Maurino no resiste ni el más mínimo análisis: “falta de recursos económicos”, pero y entonces ¿para qué son las cuotas sindicales? Si verdaderamente faltaran recursos económicos es una tontería quitar la comisión a una de las secretarías más importantes, que es la Secretaría de Organización. Evidentemente son puros pretextos.

La mayoría de la dirigencia de la sección 24 debería ponerse a hacer el trabajo para el que fueron elegidos y no dedicarse a asistir a desayunos con el gobernador en turno u organizar intrascendentes eventos deportivos cuando los y las maestras de todo el país siguen bajo la amenaza de la pérdida de su estabilidad laboral. Maurino y compañía deberían estar defendiendo a las 12 maestras “cesadas”, de manera ilegal, como resultado de la reforma “educativa”.

Recordemos que el 1 de mayo del año pasado fueron las bases del SNTE las que protestaron de manera más enérgica, quemando sus playeras blancas con logotipo del SNTE frente al templete en el que se hallaba el gobernador y otras autoridades.

Maurino y sus cómplices de la sección 24 deben estar luchando en la defensa de los derechos laborales de sus representados y si no pueden o no quieren deberían hacerse a un lado y dejar el espacio para los que si quieren y pueden, o al menos lo intentan. En vez de esto, presumen en su sitio web una insulsa foto en el Centro de Congresos el pasado 1 de mayo a donde fueron por su plato de lentejas dizque para “conmemorar el día del trabajo”.

anbapu05@yahoo.com.mx

UNA PRIMICIA: EL DIABLO

José Luis de la Vega

Al término de una charla con Leslie Dolejal, en el Cultubar “A mares”, en torno de mi libro ‘Los panes’ (poesía reunida 1971-2015), conocí a la escritora Ayari Velázquez, quien me obsequió su ‘ópera prima’, titulada ‘El diablo’. Desde entonces me comprometí a reseñarla. Ahora lo cumplo, en la perspectiva de su divulgación.

El libro lo publicó el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes (IQCA) en una bella edición del Fondo Editorial de Querétaro. Su tamaño es de 14x21.4 centímetros y alcanza las 45 páginas, hasta el colofón (no me acostumbro a verlo en página non), en dónde se especifica que para la composición del cuerpo del texto se utilizó la tipografía Adobe Caslon Pro. En la impresión de los interiores se utilizó papel bond ahuesado de 90 gramos, mientras que para los forros, couché de 250 gr.

Además, se cubrió con una camisa en couché de 300 gr. y un suaje circular por el que se vislumbra la portada. También, entre otros datos, refiere que diseño, formación y cuidado estuvieron a cargo de César Báez y que el tiraje fue de mil ejemplares. Tiene índice.

En la solapa izquierda viene la ficha de la autora, por eso sabemos que nació en Tampico, Tamaulipas, en 1990. En la solapa derecha, el crédito de la ilustración de portada: “Diablo estático” (fragmento) que se atribuye a Rafael Ontiveros. En la página legal advertimos que los derechos reservados son del IQCA, en 2016.

También está el ISBN y que fue impreso y hecho en Querétaro, México. El libro abre con una dedicatoria: “Para Fátima” y un epígrafe del poeta Eduardo Lizalde: “Se escribe así, rabiósamente / destrozándose el alma contra el escritorio, / ardiendo de dolor, / raspándose la cara contra las esdrújulas, / asesinado todas con el puño, / metiéndose pajuelas entre las uñas”.

Dicho lo anterior, debo apuntar que el libro esta integrado por diez cuentos. “La Tapa”, “El Maestrín”, “Merced”, “La bolsa del fin del mundo”, “Protocolo”, “La ley de Melquiades”, “Simplemente no”, “Las cuatro velas”, “El diablo” y “Ocote”.

Después de leerlos (dos veces), digo que Ayari Velázquez conoce la técnica del cuento, en el cual se cuenta una anécdota con un final sorpresivo, que hace luz, claridad sobre lo narrado.

Es el caso del que abre el libro. Una joven cuenta la historia de “las Tepas” a las cuales describe en distintos momentos del texto: “las Tepas son unas niñas trenzadas y ojonas que se te aparecen en el monte, cuando andas haciendo cosas a deshoras”, “Visten un camión blanco y salen como al medio día o a media noche, depende de lo que anden... ..se llevan a la gente y no la regresan” y adelante: “Las Tepas parecen niñas, pero no se andan con juegos”. La narración nos lleva al hecho de que la protagonista y dos primas, por una urgencia familiar, deben salir de su casa a media noche, para acercarse a un gran árbol, al que el pueblo llama “El orejón”, donde había señal y salían las llamadas del celular. Al llegar al lugar, las primas vieron aparecer de entre la penumbra, bajo el árbol, a una mujer menuda, vestida de blanco, a quien de inmediato identifican con una “Tepa”. Entre el tremendo alboroto que su presencia causó, la aparecida se pudo identificar. Al regresar a su casa cuentan lo ocurrido y entre las carcajadas de sus tías, la abuela las regaña. Con todo, la protagonista pregunta qué estaría haciendo Florencia en el árbol y la abuela se quedó pensando. “- Por ahí vive el Chilolo –le dijo mi tía Irene. / – ¡Ah! Pues andaba buscando amor, mijita” (pág. 14). Y así todos.

Sus personajes son entrañables, como Cirila, quien “murió olvidando que el mundo se iba a acabar” (pág. 25) o don Diablo, chofer de un camión suburbano, quien ya había atropellado a varios y algunos murieron, y cuando murió: “Nadie fue a su velorio” (pág. 36), ni que decir del “Maestrín” o de Elisa con sus dilemas morales. También, la transparente protagonista de “La Tapa” (no se dice su nombre) y su abuela (sabia) o Dora, quien desde la muerte nos cuenta su historia.

Estos personajes los construye en narraciones de la vida rural, del rancho, que abrevan en las historias de fantasmas y desaparecidos, tanto como en la vida cotidiana proclive a la tragedia (sólo dos, se ambientan en la ciudad). Todas están situadas en nuestros días. En ellas, nuestra autora recupera el lenguaje local y lo hace de una manera que resulta verosímil. No encuentro comparación, salvo en Juan Rulfo, pero es diferente.

En fin, que el lector se encontrará con una grata sorpresa y yo espero lo mejor de si obra, que esta por venir.

Punto y seguido

JUAN RULFO

Ricardo Rivón Lazcano

rivonrl@gmail.com

Señores feudales les llaman a los gobernadores mexicanos. Caciques mandamases.

Llamar señor feudal a un señor (o señora) en un país que nunca tuvo feudalismo, es un ejemplo más de nuestra melancolía, de la identidad no encontrada que, con imputaciones forzadas, cree salir del paso.

Éste mayo se cumplirán 100 años del natalicio de Juan Rulfo. Él escribió sobre el cacique y sus rostros todos desolados. Un aquí siempre frontera desconocida, un desliz accidental que arrastra pueblos enteros.

UNO

Con autorización de Guillermo Sheridan se transcribe la siguiente historia. Los espacios son deliberados, corresponden a los silencios del propio Rulfo:

Un hombre había perdido todo en la guerra la casa la parcela le habían matado a los hijos ya no tenía sus hijos y su esposa se había muerto de pena los cristeros los federales le habían quitado todo todo no le quedaba nada lo único que le quedaba era un caballo era uno de esos caballos de rancho un costal de huesos y además ese caballo estaba ciego

Entonces el hombre aquel se montó en el caballo fue al rancho de un vecino y le dijo:

-Vecino, cómpreme este caballo

Y el vecino le dijo:

-Y yo ¿para qué quiero ese caballo?

Ese caballo está ciego ya no ve.

Y el hombre aquel le insistía:

-No, no, el caballo está bueno sirve para rato de veras.

-No.

-¡Cómprame! ¡Por favor!

-No Ese caballo no está ya ni pa' cecina

-¡Ándele! ¡Téngame tantita lástima!

Déme lo que sea con tal de poderme ir a México para ver si me dan algo aunque sea de velador.

-No Le digo que ese caballo está ciego

Pero el hombre insistía Así que el vecino le dijo: "le voy a enseñar lo que es su caballo" así que lo montó y lo espoléó y ahí lo iba arriando y dándole con la reata hasta que por fin el caballo aquel agarró el trote y el vecino lo enfiló hacia una barda de adobe y le soltó las riendas y el caballo siguió trotando y entonces el vecino desmontó pero el caballo se siguió de frente hasta que ¡zum! se estrelló con la barda.

El vecino vino sacudiéndose el polvo y dijo:

-¿Ya vio? Ese caballo está ciego ya no ve.

El hombre estaba mirando su caballo ahí tirado en el polvo todo descuadrilado

tratando de pararse y el hombre aquel miró a su caballo con mucha pena y en una de esas hasta con algo de rencor y entonces dijo:

-¡Qué ciego va a estar! Lo que pasa es que a ese caballo ya todo le importa una chingada...

DOS

Mi homenaje personal, se sabe, trata de sacar frases de contexto para convertirlas en aforismo. No siempre se logra:

-Pedro Páramo es un cacique. Eso ni quien se lo quite. Estos sujetos aparecieron en nuestro continente desde la época de la conquista con el nombre de encomenderos, y ni las Leyes de Indias ni el fin del coloniaje, ni aun las revoluciones, lograron extirpar esa mala yerba.

-El cacicazgo existía como forma de gobierno siglos antes del descubrimiento de América, de tal suerte que los conquistadores españoles sólo 'echaron raspa', es decir, les fue fácil desplazar al cacique indio para tomar ellos su lugar.

-Páramo es un cacique de los que abundan todavía en nuestros países: hombres que adquieren poder mediante la acumulación de bienes y éstos, a su vez, les otorgan un grado muy alto de impunidad para someter al prójimo e imponer sus propias leyes.

-Toda la novela se reduce a esa sola y única pregunta: ¿dónde está la fuerza que causa nuestra miseria?

-Sólo yo entiendo lo lejos que está el cielo de nosotros; pero conozco cómo acortar las veredas. Todo consiste en morir, Dios mediante, cuando uno quiera y no cuando Él lo disponga. O, si tú quieres, forzarlo a disponer antes de tiempo.

-Oía de vez en cuando el sonido de las palabras, y notaba la diferencia. Porque las palabras que había oído hasta entonces, hasta entonces lo supe, no tenían ningún sonido, no sonaban; se sentían; pero sin sonido, como las que se oyen durante los sueños.

-Sube o baja según se va o se viene. Para el que va, sube; para el que viene, baja.

-Hay aire y sol, hay nubes. Allá arriba un cielo azul y detrás de él tal vez haya canciones; tal vez mejores voces...Hay esperanza, en suma. Hay esperanza para nosotros, contra nuestro pesar.

-Pero ¿por qué las mujeres siempre tienen una duda? ¿Reciben avisos del cielo, o qué?

-Porque la verdad es que te conozco de vista desde hace mucho tiempo, pero me gustas más cuando te sueño. Entonces hago de ti lo que quiero. No como ahora que, como tú ves, no hemos podido hacer nada.

-Cuando te aletí la vejez aprenderás a vivir, sabrás que los hijos se te van, que no te agradecen nada; que se comen hasta tu recuerdo.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

EVIDENCIAS Y PERSPECTIVAS

DEL EXTENSIONISMO UNIVERSITARIO

Exposición fotográfica de la Secretaría de Extensión Universitaria

Inauguración 11 Mayo 19:30 hrs.
Permanencia 03 Junio

@CulturaUAQ | DifusionCulturaUAQ

MAYORES INFORMES: DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL DE LA UAQ
TEL. (442) 192 12 00 EXT. 3151 (442) 224 0898
CENTRO DE ARTE BERNARDO QUINTANA
RÍO DE LA LOZA #23 CENTRO HISTÓRICO QRO

Centro de Arte, DIFUSIÓN CULTURAL UAQ, vinculación social UAQ, Librería Universitaria UAQ, DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

LA CRÓNICA Y EL NARRADOR DE WALTER BENJAMIN

David Álvarez

“La crónica será marginal o no será”, concluyó Martín Caparrós en el II Encuentro de Nuevos Cronistas de Indias. Su auge, durante el siglo XX, se contempla a partir de dos fenómenos esenciales: “el estallido de la memoria”, como lo denominaría Andreas Huyssen (véase “La autobiografía y las fronteras del lenguaje”) y las crisis en las formas de representación; esta última eje del presente artículo.

Para el escritor argentino, la crónica “puede poner en crisis las formas tradicionales del lenguaje de la prensa, las formas engañosas del lenguaje de la prensa; la crónica puede cambiar el foco de lo que hay que mirar”, argumento que se vincula a lo que el antropólogo estadounidense, Clifford Geertz, al analizar el mundo contemporáneo, referirá como una refiguración del pensamiento social, afirmando que “lo que estamos viendo no es simplemente otro trazado del mapa cultural... sino una alteración de los principios mismos del mapeado”. Luego de la Revolución francesa, en 1789, el proyecto iluminista sentó sus bases sobre una serie de postulados centrados en la razón, teniendo gran influencia en los aspectos científicos, económicos, políticos y sociales de la época, encontrando sus antecedentes en lo que los historiadores mencionan como el inicio de la era Moderna, la caída de Constantinopla (1453), de la que postulados filosóficos forjaron su tejido –a partir de este periodo–, destacando diversas corrientes filosóficas, así como postulados de tipo científico y económico. El proyecto iluminista vino a suponer, entonces, una formulación del mundo, encontrando en el lema ‘Liberté, égalité, fraternité’ la conjugación de un programa de unificación de criterios unívocos, el que trazaría un discurso del que Occidente pendería.

El siglo XX supuso una serie de transformaciones sociales de impacto global, en la que surgirían conflictos políticos y económicos de gran envergadura, llevando, ipso facto, el debilitamiento de los presupuestos ilustrados en las instituciones que conformaron el mundo moderno, permitiendo, no obstante, el surgimiento de nuevas sensibilidades y el interés por grupos sociales anteriormente ignorados. Los cambios en la geopolítica posterior a la Segunda Guerra Mundial, así como de sistemas divergentes de representación y la multiplicidad de visiones fueron cuestionando lo que Jean

Francois Lyotard llamara “metarelatos”, es decir, “aquellas filosofías que pretenden abarcar la totalidad de la historia”, revalorando los discursos que no pretendían siquiera dar una interpretación abarcadora, emergentes desde los lugares de enunciación marginal, en el que la crónica llega a insertarse.

Walter Benjamin afirma: “Con la Guerra Mundial comenzó a hacerse evidente un proceso que aún no se ha detenido. ¿No se notó acaso que la gente volvía emudecida del campo de batalla? En lugar de retornar más ricos en experiencias comunicables, volvían empobrecidos”. El ensayo “El narrador” es un escrito realizado en 1936 que estipula la muerte del narrador, ante el progreso de la técnica y el horror humano, teniendo en consideración que “el lenguaje comunica una ‘esencia espiritual’, esencia que ‘no se comunica a través de’ sino ‘en el lenguaje’”, otorgando algunos rasgos entre la individualización mediante el libro, de los procesos de lectura y escritura otrora fungían como elementos colectivos mediante la oralidad, “la precariedad de la experiencia modelada por el mecanismo se refleja lingüísticamente en el rebajamiento de la palabra a valor de cambio”, que tiene por escenario el de la modernidad. Por otra parte, el filósofo berlinés encuentra en la prensa el más álgido de las representaciones de los supuestos, en el que la inagotable “información periódica homogeniza todo contenido de experiencia”.

En la crónica, cuya hibridez formal se vincula a la multiplicidad social, el reconocimiento del otro es el elemento fundamental del ejercicio narrativo, que encuentra en la diferencia la contradicción fehaciente a la uniformidad. Si para Walter Benjamin el narrador murió en la guerra y la tecnificación, la crónica constituye acaso un resurgimiento en el que, en primera o tercera persona, funge como ejercicio de sutura que ordena o cierra lo que en la realidad social se encuentra fragmentado. El empobrecimiento narrativo fue sustituido por la multiplicidad del mundo y sus posibilidades, mismas que encontraron en la cotidianidad un motivo de representación de lo ignorado y perentorio, esencialmente político ya que, al retratar lo que ‘está fuera’ de lo estéticamente aceptable, evidencia a una cultura que pretende y deviene monolítico, a partir de sus fisuras.

INVENTARIO

Julio Figueroa

Escribo con los ojos de la memoria. Los Inventarios de José Emilio Pacheco (JEP) son tiempo empalabrado por más de medio siglo.

Reseñas, libros, autores, temas, sucesos, acontecimientos, fechas, homenajes, celebraciones, poemas, traducciones, aproximaciones, crónicas, invenciones, obituarios, horrores, realidades y ficciones... Todo cabía en ellos.

Letras chiquitas y prosas clásicas.

Yo los empecé a leer sistemáticamente en ‘Proceso’, sobre todo entre los años setenta y noventa; fue una universidad abierta de las letras.

Mis dos maestros de letras de entonces: Octavio y José Emilio.

Inventario, semana a semana era un placer y una sorpresa, un incremento del saber y de la conciencia.

La literatura en todas sus formas. La literatura como la otra mirada de la realidad política, humana y cultural. La literatura como otra forma de vida.

Como al principio ‘Proceso’ aparecía los lunes, a los suscriptores y al aeropuerto de México llegaba los domingos. Como no tenía suscripción, en los ochenta iba tempranito en el metro al aeropuerto a comprar ‘Proceso’ y leer el Inventario de JEP.

Y es verdad que le hacía llegar mis comentarios, cuando tenía o sentía algo que decirle, por debajo de la puerta de su casa, en la esquina de Reynosa y Choapa, colonia Hipódromo Condesa.

No recuerdo cuándo lo conocí personalmente.

Cuando pude despedacé los ‘Proceso’ y junté en carpetas los Inventarios por años. Por ahí están arrumbados un montón de fólder.

‘El principio del placer’, ‘Crónica de Huitzilac’, ‘Diálogo de los muertos’,

‘Los Ejes Viales’, ‘Los trabajos del mar’ y ‘Las batallas en el desierto’ sellaron para siempre mi admiración de lector hacia JEP, que comenzó con el tercer libro de poesía de Pacheco, el libro verde de Joaquín Mortiz, su primer libro que leí: No me preguntes cómo pasa el tiempo.

El libro contra la muerte de Elías es la poesía (Tarde o temprano) contra el tiempo de José Emilio.

La muerte, el tiempo, la plenitud y el incesante desgaste de la vida. Y algo más: la aguda conciencia lúcida de todo ello, con los ojos abiertos. Cavafis, Canetti, JEP.

Cada autor se defiende a su manera y hace lo que cree lo mejor posible.

Igual los simples mortales. Escribo en domingo sin prisas y ya amanece. Es agradable escuchar el piar de los pájaros y ver la luz matutina, tierna, limpia, filtrarse por la ventana. Estoy vivo y palabreo letras de amor agradecido. Tiene razón Elías: los muertos se esconden en los vivos. José Emilio, Elías, Octavio.

Inventariar la vida y el mundo antes de que todo desaparezca, y nosotros con las cosas. Levantar acta. Dar fe de vida en la hora negra. La lección de Pacheco.

Ya no es el Señor de los Desastres. Hoy es el Señor del Inventario.

El reencuentro con su antología de Inventario en tres tomos será una fortuna y una sorpresa, si es que llego a tener los libros en mis manos. No leemos dos veces igual las mismas cosas en diferentes tiempos y circunstancias. Además, eso es un clásico: producir incesantemente nuevos sentidos.

¿Cuál es el sentido de la lectura? Recuperar la memoria perdida y vivir la experiencia del otro. Pienso.

Librería Universitaria
Universidad Autónoma de Querétaro

Cerro de las Campanas - Centro - Aeropuerto - San Juan del Río
Horario: Lunes a Viernes de 8 a 20 horas
Sábado de 10 a 14 horas

Pregunte por el libro que necesite, si no lo tenemos, se lo conseguimos.
Tel: (442) 192-12-00 ext. 3554



FOTO: Andrea Rojas

El cantautor fue invitado a publicar sus textos luego de publicarlos en su blog

‘TONIFICA MI ALMA’ ES MI COMPLEMENTO COMO ARTISTA: CIREROL

Alexa Palacios

“El libro es el complemento creativo que yo he utilizado durante varios años, es aquello que completa mi obra en su totalidad, la poesía y la música; entonces con esta oportunidad que tengo de hacer una publicación pues ya me siento más completo como artista”, compartió Juan Antonio Cirerol Romero, mejor conocido como Juan Cirerol.

El músico y compositor originario de Mexicali, Baja California, abrió en 2010 un blog en internet al que tituló “Claro que no moriré”, en el cual publicó poemas de su autoría y es, a partir de este, que una editorial le extendió la invitación a publicar algunos de estos escritos en formato físico:

“A raíz de un encuentro que hubo, llamado Tercera de Forros, en el Lunario del Auditorio Nacional, ahí en la Ciudad de México, conocí a un escritor que se llama Fausto Alzati y él me invitó al proyecto, a su editorial, él es director junto con otros escritores en MONO Ediciones. Él fue quien me invitó a hacer este libro”, explicó.

El resultado fue ‘Tonifica mi alma’, un libro con algunos textos del cantautor publicado este 2017 bajo el auspicio de MONO Ediciones y con el arte en portada de Jorge Aviña, ilustrador del conocido ‘Libro vaquero’ y ‘Lágrimas y risas’; la edición corrió a cargo de Sofía

Cándano y Fernando Rasé, escritores de la Ciudad de México.

Para Juan Cirerol, la parte de su vida que dedica a la música y la que dedica a la escritura se complementan “muy bien, porque es una buena herramienta para expresar completamente lo que uno está haciendo artísticamente”.

El cantautor comentó que entre sus planes próximos está el trabajar en un nuevo disco, así como promocionar su libro en cualquier lugar que se presente puesto que considera “van de la mano”, también mencionó que recibió una invitación para presentar su libro en mayo dentro de la Universidad Aeronáutica en Querétaro (UNAQ), sin embargo, es algo que no ha logrado concretar.

Llamado por algunos medios como “el profeta del country-pisteo”, Juan Cirerol se colabora actualmente con el rapero –y músico– Gastón Espinosa (Lng/Sth) dentro de la gira de presentaciones “Llaves, teléfono y todo Fine”, nombre que surge a partir de la mezcla de los más recientes materiales discográficos de ambos músicos:

“Esto fue más que nada una oportunidad que vimos, nosotros somos amigos y trabajamos en la misma empresa. Entonces se nos hizo una buena idea hacerlo y la gente lo ha recibido muy bien, a pesar de que son dos géneros diferentes” concluyó.

Para José Rodolfo Anaya Larios, la religión se vive diferente en el Querétaro actual

UN CRISTO MENOS BLANCO Y MÁS ENSANGRENTADO, UN PRODUCTO DE LA EVANGELIZACIÓN

Sara Mandujano

La religión no se vive de la misma forma en el país; ahora los mexicanos creen más en la Lotería Nacional y yo diría que en los pronósticos deportivos, que en la Virgen de Guadalupe o en la figura de Cristo, consideró el maestro en Historia, José Rodolfo Anaya Larios.

Después de presentar la reedición de su libro, ‘Los Cristos de Querétaro’, comentó que en el estado de Querétaro la situación también se ha modificado drásticamente y la religión en la actualidad se vive ahora de una forma distinta.

“Para los queretanos, para los novohispanos en todo caso, la cuestión religiosa era todo y se refugiaban en la Iglesia; ahora nos refugiamos en la Iglesia cuando ya estamos en las últimas, cuando ya uno siente perdido todo”, consideró el investigador.

Agregó que la iconografía de Jesús de Nazaret se ha modificado con el paso del tiempo, ya que antiguamente se presentaba a Cristo con cabello rubio y piel clara, rasgos que se fueron cambiando durante la evangelización de los indígenas y las imágenes dejaron de representarlo con una tez tan blanca.

Anaya Larios explicó que además, la imagen de Cristo también comenzó a representar a un ser más sangrante, mortificado y martirizado. Aunque finalmente,

con el paso de los siglos, el tono de “tremendismo” se perdió y volvió la figura del Cristo blanco.

Incluso, el investigador subrayó que en comparación con el 2002, cuando fue publicado por primera vez el libro, la representación y la actitud ante la imagen de Cristo son muy diferentes.

“La dinámica es otra, son otras las necesidades. Antes había más tiempo para rezar; ahora, si la gente no se mueve y no trabaja, no come. Alguien dijo ‘a Dios rogando y con el mazo dando’”.

José Rodolfo Anaya compartió que el origen de su libro está en la academia, en donde decidió tomar el camino del arte, dentro del periodo virreinal. “Trabajé escultura, retablos dorados, pintura. Y como trabajamos con documentos, éstos nos han dado una aproximación más exacta a la autenticidad de las obras”, recordó.

Finalmente, apuntó que aunque su obra parece una pieza literaria religiosa, no tiene como público meta a los creyentes católicos, sino a todos aquellos interesados en la historia y el arte de la época del Virreinato.

“En el caso de Querétaro, no hay arte civil o urbano hasta muy entrado el siglo XX, entonces toda la época [virreinal] es arquitectura religiosa, pintura, escultura y grabado religioso”, explicó Anaya Larios.



FOTO: Wendy Arellano

CONVIVENCIA SIN TAPUJOS E INHIBICIONES

RODRIGO CASTAÑEDA

La CONQUE, una de las dos convenciones de cómics más importantes del país, se llevó a cabo este fin en el Querétaro Centro de Congresos (QCC) de la capital del estado homónimo.

Así, estos 5, 6 y 7 de mayo, miles, pero miles, de fanáticos de la ciudad y estados aledaños se dieron cita para poder ser parte del ambiente que se vive en una convención de cómics.

Stan Lee, Humberto Ramos, Mark Waid, J. Scott Campbell y Sergio Aragonés, son algunos de los nombres que llevaron a un numeroso grupo de fanáticos del Bajío, a las instalaciones del Centro de Congresos.

A muchos sorprendió la cantidad de personas que asistieron, en especial el sábado 6, cuando hubo un embotellamiento en la carretera México-Querétaro debido a la afluencia de fanáticos y familias que traían a sus hijos a ver a los héroes de las películas.

Pero más allá de las colas, la caza de boletos, agotados desde las diez de la mañana, y que muchos no pudimos ver a Stan Lee, pues no pagamos los paquetes que costaban



hasta 8 mil pesos, los asistentes disfrutaron del ambiente de las convenciones de cómics, dónde artistas de todo el país, e internacionales, y fans, cosplayers, aficionados a los juegos de mesa, fanáticos del anime y

entusiastas del doblaje conviven sin tapujos e inhibiciones.

Es importante destacar que lo más importante de la CONQUE no fue la presencia de Stan Lee, por lo menos para las personas que están metidas en el “ambiente” —por falta de una palabra mejor—, sino la presencia de un

nutrido grupo de artistas nacionales, provenientes desde Monterrey, hasta Campeche, que presentaron su trabajo y que dan fe de que la cultura del cómic en México; no sólo es de consumo, sino también de producción, con trabajo de calidad que es reconocido más allá de nuestro país.



FOTOS: Twitter / Gabriela Lorena Roldán